SEXTA EDICION

18 NOCHE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.018. Madrid.—Lunes 2 de Diciembre de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS GRANDES RIEGOS

Puntualización final

Yo tengo seis hijos. Necesito vestirlos de invierno. Vienen un sastre y una modista. Me piden por sus vestidos 3.000 pesetas. Me indigno y digo: «Eso no puede ser.»

*

Aragón tiene unos terrenos de secano. Necesita regarlos. Vienen un Sindicato y un financiero. Le piden 160 millones á la Nación. Me indigno y digo: «Eso no puede ser.»

*

El decir «Eso no puede ser» ¿supone acaso que yo renuncie á vestir á mis hijos, ó que yo me oponga á que Aragón riegue? No. Ni lo uno ni lo otro. Quiero vestirlos, quiero regar; pero digo, que ni puede ser dar al sastre y á la modista 3.000 pesetas, ni dar 160 millones al Sindicato y al financiero. ¡**Eso**, en castellano, no es **aquello**! Sigo buscando sastres y modistas. Por fin, hallo quienes, con telas iguales y hechuras parecidas, visten á mis hijos por 1.500 pesetas. ¡Van vestidos bien y ahorré 1.500 pesetas!

Pues busquemos Sindicatos y financieros que economicen millones. ¡Aragón regará y el Tesoro ahorrará!

*

Quien afirmase que yo quería llevar á mis hijos en cueros por no avenirme á pagar sus ropas caras, mentiría. Quien afirme que yo quiero que Aragón no riegue y perezca, por decir que no puede ser eso de pagar 160 millones, miente también.

En el primer caso, lo único que no quiero es que me roben; en el segundo, lo único que quiero es que no se comercie abusivamente con el país.

*

Si después de correr Madrid de punta á rabo no hallase quien la ropa de mis hijos me hiciese por menos de 3.000 pesetas, doblaría la cabeza y las pagaría. Si después de correr el Mundo no encontrase quien hiciese esos canales por menos de 160 millones, reconocería mi yerro, y por los 160 millones pasaría. Pero mientras, *mí* deber es buscar economías.

*

¿Hay quien dice que no hay agua para regar 300.000 hectáreas? Pues es necesario comprobarlo.

¿Hay quien opina que las obras pueden ser hechas con economía de 30 por 100? Pues á debatirlo.

¿Hay quien escribe que la confrontación del proyecto fué nominal? Pues á discutirlo.

¿Hay quien sostiene que las tarifas son caras? Pues á aclararlo.

¿Hay quien afirma que la Ley está vulnerada? Pues á averiguarlo.

*

¿Qué tiene que ver todo eso con lo otro? Si yo pudiese hacer que se regase mañana, mañana regaría Huesca. Pero no se trata de eso.

¿Qué harían los señores de Huesca si mañana les ofreciesen una trilladora por cien y alguien les dijese que otra trilladora igual se podía comprar por ochenta. ¿Comprarían la de cien sin enterarse antes de cómo era la de ochenta?

Creo que no. Pues de eso se trata. De darles el mismo canal, los mismos pantanos, la misma agua con los mismos mangoneadores; ¡¡¡PERO MAS BARATO!!!

*

¿A qué, pues, si de eso, y sólo de eso se trata, vienen chillando y falseando la verdad? En fuerza de chillar, y de venir, y de tornar, y de gestionar, acabarán las gentes por creer que algunos no defienden el riego, sino las ganancias que el riego proporcione. Y lo creerán, porque, hasta ahora, ni yo, ni nadie, ha hablado de quitarles el agua. ¡Sólo hemos hablado de la necesidad de disminuir el precio! Y, por lo tanto, de amenguar el negocio.

Y lo uno no es lo otro, porque en castellano, **esto** no es **eso**, ni es **aquello**.

*

Conste, pues, y del asunto ya se ha hablado lo bastante, que nadie se opone á que caigan sobre Huesca chorros de agua, cuanto antes mejor. A lo que nos oponemos muchos es á que caigan sobre ciertos mangoneadores indígenas y forasteros chorros de oro de diámetro desproporcionado al diámetro de los chorros de agua redentora.

*

¿Que me voy á quedar sin acta? A mí no me asustan esas amenazas. Yo no adulo, yo no busco votos mintiendo lo que no siento. Yo no quiero actas contra mi conciencia. Yo no quiero ser diputado por amparar grandes negocios ó por callarme, dejando que sean realizados. Yo no cotizo mi deber á precio de actas, ni á precio de dinero, ni á precio de conveniencias. Y entre no ser diputado cumpliendo con mi deber, ó serlo no cumpliéndolo, optaré por no serlo.

Defiendo á España, á Zaragoza y á Huesca. Pero si Zaragoza no lo creyera así, ¡paciencia! Ella sabrá lo que le conviene y su fallo respetaré; pero si mil actas me ofrecieran por defender lo que yo creyese indefendible, á mil actas renunciaría, porque para mí, por encima de todo, absolutamente de todo, hay un deber: el deber de hacer lo que la conciencia nos manda que hagamos. Y mi conciencia me dice que yo debo procurar, cueste lo que cueste, que Huesca riegue; pero pagando por sus riegos una cantidad que no exceda de lo justo.

Al final, yo me quedaré con mi conciencia, y con mi conciencia ya tendré bastante para vivir contento y riéndome de quienes á sus hijos visten, no por lo que valen sus vestidos, sino por lo que les quieren pedir.

¡Qué cómodo es sentirse espléndido con el dinero de la Nación, á la misma hora en que ni á tiros se paga el canon de un Sindicato de Riegos, que importa 27 pesetas!

LEOPOLDO ROMEO.

Registradores de la Propiedad

De real orden que publica la *Gaceta* han sido nombrados registradores de la Propiedad los señores siguientes:

D. David García y García, de Atienza.

D. Juan de Peralta y Torres, de Lucena.

D. Luis León Troyano y García, de Valverde del Camino.

D. José Solís de Ecénarro, de Cervera de Río Alhama.

CONSEJO DE MINISTROS

Los señores condes de Romanones sentaron anoche á su mesa á los individuos que forman el Gobierno.

Terminada la comida se reunieron los ministros en Consejo.

Este empezó después de las nueve y media y terminó á las doce en punto.

El Sr. Barroso se dirigió al ministerio de la Gobernación, donde recibió á los periodistas y les facilitó la referencia de lo ocurrido en la reunión de ministros.

«Comenzó el Consejo—dijo el Sr. Barroso—por un discurso del ministro de Hacienda, reproducción del que había hecho por la tarde ante la Comisión de Presupuestos; este asunto nos invirtió bastante rato.

Hemos acordado redactar con urgencia un proyecto sobre puertos de seguridad, semáforos y otras medidas defensivas contra los temporales en la costa Cantábrica, proyecto que satisface las aspiraciones de la Comisión de mareantes que vino á Madrid con este objeto.

Ha quedado autorizado el ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes un proyecto elevando á ley el decreto de 20 de junio sobre ingreso y ascenso en la carrera judicial.

El ministro de Instrucción Pública nos ha dado cuenta del resultado del censo de población correspondiente al año de 1910.

Incluyendo nuestras posesiones del Norte de Africa, la población de *derecho* asciende á 20.364.177 habitantes y la de *hecho* á 19.995.355, faltando en estos datos los habitantes de las posesiones del Golfo de Guinea.

También nos hemos ocupado—añadió el señor Barroso—de los trabajos parlamentarios.

El miércoles se dará cuenta á las Cortes del Tratado francoespañol, y en el mismo día el ministro de Estado leerá el presupuesto de Fernando Poo.

El martes comenzará la discusión del proyecto creando la Dirección de Seguridad, pues la Comisión dará hoy dictamen.

También es seguro que la Comisión de Presupuestos emita hoy su dictamen acerca del de ingresos.»

Terminó el Sr. Barroso diciendo que se habían aprobado los expedientes siguientes:

Gracia y Justicia.—Autorizando la creación de un Patronato de jóvenes viciosos y delincuentes en Tarragona.

Guerra.—Conmutando por la inmediata la pena de muerte impuesta al cabo de Artillería Antonio Romeu, por asesinato de su ex novia Mercedes Lorenzo Avila.

—Ampliando el plazo para que puedan solicitar prórroga de ingreso en filas los reclutas del reemplazo del año actual.

—Autorizando al ministro de la Guerra para organizar los Cuerpos de Intendencia y de Intervención con el personal del actual Cuerpo auxiliar de Administración militar y con el necesario del Ejército.

Fomento.—Resolviendo la competencia entre los ministerios de Fomento y Gobernación sobre teléfonos en los ferrocarriles.

—Aprobando expedientes de caminos vecinales en construcción en las provincias de Córdoba, Cuenca, León, Lérida, Santander y Valencia por sus respectivos Ayuntamientos.

Ampliación.

Buen rato invirtió el Sr. Navarro Reverter en la exposición que hizo de cuanto dos horas antes había hecho en la Comisión de presupuestos del Congreso.

Explicó los motivos que había tenido para aconsejar el desglose de mucho de lo que estaba incorporado al presupuesto de ingresos, no siendo ajena á aquéllos la consideración de que procediendo así abreviaríase notablemente la discusión en términos que permitan confiar en que los presupuestos queden aprobados dentro de este mes.

Mantener en el presupuesto de ingresos cuanto ha sido segregado, implicará, á las alturas en que estamos, no tener presupuestos para el primero de enero.

*

Decididamente el miércoles será presentado el Tratado en el Congreso.

Mañana es muy probable que se celebre Consejo de Ministros dedicado por entero á ultimar lo referente á la organización que ha de llevarse á nuestra zona de influencia en Marruecos al implantarse el Tratado.

*

De personal no se trató en Consejo, ni creemos que lo relativo al mismo lo lleve nunca el jefe del Gobierno á las reuniones de ministros, limitándose á consultarlo con aquellos ministros de quienes depende el personal que haya de nombrarse.

Por ahora de personal habrá bien poca cosa.

La combinación de Gracia y Justicia no sería extraño se redujese á la provisión de la subsecretaría, de modo que no haya resultas.

Y de gobernadores será firmada una pequeña combinación que afectará á varias provincias, pero no habrá ningún gobernador nuevo.

TEATRO REAL

«LOS PESCADORES DE PERLAS»

Para presentación de la tiple Aida Gonzaga y del barítono Sr. Minolfi se cantó anoche, en el Teatro Real, la ópera de Bizet, tan poco conocida por nuestra público—con la representación de anoche se ha cantado en Madrid solamente catorce veces—*Los pescadores de perlas*.

El primer acto de la ópera del autor de *Carmen* y de *La Arlesiana*, como todos nuestros lectores saben, tiene el brío y la pasión que acreditó á Bizet como músico de méritos eminentes; las ideas poéticas y delicadas se desenvuelven en un ambiente de placidez que interesa siempre y conmueve en algunos momentos, como acontecer suele con todas las obras del músico francés.

En los dos actos restantes la obra no ofrece el mismo interés que en el primero.

La debutante no podía sustraerse á las emociones propias de una primera presentación en el Teatro Real... y en la actual temporada. Dijo con suma delicadeza el *raconto* de salida, y en el dúo con *Nadir*—Sr. Smirnoff—dió gallardas muestras de sus estimabilísimas condiciones de actriz y de cantante.

Aida Gonzaga posee una voz de timbre muy agradable que sabe someter á la disciplina de una escuela de canto en la que el buen gusto es el principal elemento; maneja su voz con agilidad notabilísima y en las notas brillantes encuentra siempre la firme y justa expresión.

En la romanza del segundo acto, que enlaza con la serenata interna del tenor, la señorita Gonzaga afirmó más intensamente y con mayor dominio de sus facultades, por el sosiego adquirido á medida que avanzaba la representación, sus cualidades de excelente cantante. Dijo la romanza con tonos apasionados, tiernos, alcanzando en ella toda la expresión de dulzura que determina la situación dramática.

En la *Plegaria* del tercer acto la debutante realizó una labor sobresaliente.

Al final de cada acto mereció los honores de la escena, y al terminar la obra, el público premió el trabajo de la linda soprano, haciendo levantar el telón cuatro ó cinco veces.

Nadir, Sr. Smirnoff, tuvo una noche afortunada. Cantó la famosa romanza—inmortalizada por Gayarre—con gusto y delicadeza tan exquisitos, que hubo de repetirla entre los aplausos del auditorio.

En el segundo acto, el Sr. Smirnoff tuvo momentos felicísimos, especialmente en la serenata interna, que dieron ocasión á que el público le demostrase su agrado con aplausos nutridos.

En el acto tercero, en el dúo con *Leila*—Srta. Gonzaga—, logró igualmente producir excelente impresión en el auditorio.

Al terminar cada uno de los actos, y al final de la obra, salió con la Srta. Gonzaga á recibir los agasajos del público.

El Sr. Minolfi, que interpretaba la parte de *Zurga* en la ópera de Bizet, aun no repuesto de un largo viaje y de una indisposición sufrida á consecuencia de éste, pudo demostrar que es un artista que domina la escena y que posee facultades de buen cantante, que en representaciones sucesivas hará más patentes.

El Sr. Ferroni, bien.

Dirigió la orquesta el maestro español don Arturo Saco del Valle, ya conocido y admirado por sus brillantes talentos musicales.

Llevó la obra con precisión y autoridad admirables, haciendo gala de su buen gusto y de su profundo conocimiento de los efectos de la orquesta.

Al terminarse *Los pescadores de perlas*, el joven maestro, insistentemente llamado por los aplausos del público, compartió los honores de la escena con los principales intérpretes de la obra.

Es este un nuevo paso que el estudioso señor Saco del Valle da en su brillante carrera artística, con la firmeza y el avance que corresponden á su indiscutible mérito.

La orquesta, muy bien.

La escena servida con propiedad y lujo.

R. DE C.

UN HOMBRE MISTERIOSO

¿Sería un anarquista?

El «repórter» tenía noticias de que la Policía buscaba á un anarquista italiano cuyo paradero se desconocía.

Había estado hospedado en una casa de la calle del Carmen, donde ignoraban de qué clase de sujeto se trataba, á pesar de que el patrón le conoció en América.

Un ex inspector de Policía, el Sr. Ordóñez, nos dió noticias interesantes que confirmaron las que teníamos del hombre misterioso.

Medio año ha estado en Madrid un joven cuyo nombre y apellidos corresponden á las iniciales E. M.

Llegó á la corte procedente de la República Argentina.

En Buenos Aires estuvo de camarero en un café de la calle de Bartolomé Mitre. Durante su permanencia en la corte en nada se ocupó, ni trabajaba en nada.

Toda la correspondencia la recibía en la lista de Correos y le giraban 200 pesetas mensuales con toda exactitud.

Hay que advertir que todas las cartas eran del extranjero.

E. M. conocía tres idiomas.

La fuga.

Se nos asegura que el mismo día en que ocurrió el asesinato de D. José Canalejas huyó de la corte, sin dejar rastro alguno de su huída. El dueño de la casa de huéspedes en que se hospedó E. M. ignora el sitio adonde se ha dirigido el supuesto anarquista.

Lo cierto es que ha estado en Madrid, que se ha fugado y que, como queda dicho, alguien sabe cosas que con él se relacionan.

La Policía.

Los encargados de la Sección de Investigación tenían noticias del citado E. M., y hasta parece que se han practicado gestiones para su captura, en Bilbao primero y luego en la frontera portuguesa.

Hasta aquí lo que hemos podido averiguar hasta ahora.

Suponemos que la Policía averiguará lo que falta.

(18)

Folletón de «La Correspondencia de España»

JOSE ECHEGARAY

EN EL PUÑO DE LA ESPADA

DRAMA TRAGICO

EN TRES ACTOS Y EN VERSO

¡Monstruos de piedra, que al muro
para rechazar mi asalto
brotabáis de entre las sombras,
vencidos quedad abajo,
con las fauces de granito
abiertas al negro espacio!
¡Al fin dentro del castillo!
(Saltando al suelo desde el antepecho de la ventana. Laura se vuelve y se reconocen.)
Laura ¿Quién?
Fern. ¡Mi Laura!
Laura ¡Mi Fernando!
(Precipitándose uno hacia otro con amoroso transporte.)
Fern. ¿Es ilusión del deseo?
Laura ¡Al fin, Laura, estoy aquí!...
Fern. ¿Eras el del bosque?
Laura Sí.
(Se abrazan de nuevo apasionadamente.)
¡Al fin, Fernando, te veo!
¡Me juraban que morías...
ir á tí no me dejaron...
hasta el altar me arrastraron...
te llamaba y no venías!
Fern. Lazos de fuego me ataban
en un lecho de dolor...
¡preguntaba por mi amor
y jamás me contestaban!
Pero esta mañana huí...
en un templo te miré
hacer traición á mi fe...
por un bosque te seguí...
un castillo negro y alto,
por entre monstruos de piedra,
y agarrándome á la hiedra,
tomé después por asalto...
¡Y al fin ya estoy junto á tí!...
¡Eres, mi Laura, mi bien!
¡Mis ojos al fin te ven!
y ahora ¡que vengan aquí!
que vengan en su demencia
á arrancarte de mis brazos,
y verán los torpes lazos,
que empezó por la violencia
y acabó por la traición
ese conde infame y vil,
rotos en pedazos mil
al golpe del corazón!
Laura ¡Silencio, por Dios, Fernando:
puede venir el de Orgaz!
Fern. Yo nunca escondo mi faz;
al de Orgaz vengo buscando.
(Alejándose de ella.)
¡Yo robar á tu pureza,
mujer, en noche callada,
una criminal mirada!
¡Yo en tu divina belleza,
como ladrón que se esconde
el bien ajeno al hurtar,
mis viles ojos saciar
á escondidas de ese conde!
¡Si tal creyera de tí,
si yo tal cosa pensara,
por liviana te matara
y por miserable á mí!
¡A todos llama!
Laura ¡Dios mío!
Fern. ¡A todos!
Laura *(En tono de súplica.)*
¡No puede ser!
Fern. ¡Pues bien, yo!...
Laura ¿Qué vas á hacer?
¡Silencio... silencio, impío!
¡Madre!...
(Acercándose á la puerta de la izquierda, primer término, y llamando en voz baja.)
No temas, Fernando.
¡Madre!... ¡No temas, vendrá.
La pobre no dormirá;
que bien sé yo, que llorando
esta noche de agonía
pasó junto al triste lecho.
Viol. Laura... *(Apareciendo en la puerta.)*
Laura ¡Se rasga mi pecho!...
¡El!...
(Acercándose á doña Violante y extendiendo el brazo hacia Fernando.)
Viol. ¿Fernando?
Fern. ¡Madre mía!

ESCENA X

DOÑA VIOLANTE, LAURA, FERNANDO

Viol. ¡Tú aquí!... ¡Lo estoy viendo y dudo!
¿Qué buscas?
Fern. *(Señalando á Laura.)* Busco mi bien;
y si es preciso, también
vengo á servirte de escudo.
Viol. ¡Templa, por Dios, tu irritada
delirante fantasía!
Laura ¡Fernando!
Fern. No, Laura mía.
Viol. ¡Fernando!
Fern. No, madre amada.
De esta cárcel de dolor
saldréis las dos á la vez;
¡tú, el ángel de mi niñez! *(A Violante.)*
¡y tú, el ángel de mi amor! *(A Laura.)*
Veréis mi espada sangrienta;
caerá rechinando el puente;
pasarás alta la frente, *(A Laura.)*
y tú vengada la afrenta. *(A Violante.)*
Laura ¡Huye!
Viol. ¡Vete!
Fern. *(A Violante.)* Ten confianza
en la altivez de mi pecho.
Viol. Yo sola tengo derecho
para pedirte venganza. *(Con energía.)*
Fern. ¿Y me rechazáis las dos!
Viol. ¡Si venganza no te pido
es que Dios no lo ha querido!
¡Vete, Fernando, por Dios!
¡De tu pobre madre anega
los ojos amargo llanto!
¡Ella, que te quiere tanto,
en vano á tus plantas ruega!
Fern. Madre... madre...
Viol. ¡Compasión
¡Pero alguien viene!...
(Volviéndose alarmada hacia la izquierda y explorando con la vista el corredor.)
¡Qué miro!...
Fern. ¿Quién es?
Laura ¡Mi paje!
Viol. ¡Ramiro!

ESCENA XI

DOÑA VIOLANTE, LAURA, FERNANDO y RAMIRO. Ramiro entra precipitadamente por la izquierda, segundo término; viene pálido, descompuesto, volviendo atrás la vista y con un puñal de hoja muy ancha en la mano, al mismo que limpiaba Nuño en la escena primera del primer acto. Todos le rodean con interés.

Ram. ¡Socorro!... ¡Tras el torreón...
(Con voz interrumpida.)
al terminar la explanada...
con un acero hasta el puño
en el pecho... ¡muere Nuño!
Fern. ¡Muere Nuño!...
Ram. ¡Aunque empañada
ya su voz por la agonía ...
una, y dos veces, y tres...
preguntó por el Marqués;
dijo que verle quería!...
Negra pluma de sombrero
rompe con mano convulsa:
moja en la sangre que impulsa
la herida; sobre este acero
escribe, que en el puñal
enmohecido la roja
tinta bien prende; me arroja
la carta al fin de metal
prohibiéndome que la lea,
y aunque algo más murmuraba,
yo comprendí que deseaba
que don Rodrigo la vea.
¿Dónde está el Marqués?... ¡Señor!
¡Don Rodrigo!... *(Llamando.)*
Fern. *(Pidiéndolo.)* ¡Ese puñal!...
Viol. ¿Qué dirá?
(A Fernando con angustia y en voz baja.)
Ram. ¡Noche fatal!
(Fernando le quita el puñal á Ramiro, y él y su madre buscan luz para leer lo que en el puñal está escrito.)
Viol. De esa luz al resplandor...
(Señalando la lámpara que pende de la bóveda.)
Ram. Salida hacia la explanada
hay de este lado...
Fern. ¡Más luz!
(El y su madre procuran leer al pie de la lámpara.)
Ram. ¡Don Rodrigo!
(Sale por la izquierda, primer término.)

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
2 de diciembre de 1862.

En una carta de Lond s, que publica «La Iberia», leemos lo siguiente:

«La conjuración formada en Francia contra la vida del Emperador parece más grave de lo que al principio se creyó.

La Policía obtuvo el primer indicio de la conspiración de París por un portamonedas que halló en un ómnibus, en el cual se revelaban trazas del proyecto de asesinar al Emperador en la ceremonia de inauguración del bulevard del Príncipe Eugenio. Quince personas, armadas de revólver, debían apostarse á lo largo de la ruta que se proponía recorrer el Emperador, disparando una después de otra, hasta que cayese muerto. A consecuencia del descubrimiento de esta conjuración ha sido aplazada «sine die» dicha ceremonia. En Compiegne se asegura que ha sido muerto un soldado de la Guardia imperial de un balazo dirigido contra Napoleón III. S. M. I. ha tenido que ponerse de nuevo la cota de malla con que se protegió interiormente después de la tentativa de Orsini, y que se había quitado por lo mucho que le incomodaba».

EL TIO DE AMERICA

Un desertor español hereda un millón

PARIS. Dicen de Nimes que la semana anterior un desertor español que trabajaba como jornalero en una finca propiedad de Roussel, en Junas, fué avisado oficialmente de que uno de sus tíos, recientemente fallecido en la América del Sur, lo había dejado heredero de más de un millón de francos.

Al aviso acompañaba un cheque de 500 francos para cobrarlo en la sucursal del Credit Lyonnais en Nimes.

Esa cantidad se le enviaba al feliz sobrino, á fin de que pudiese embarcarse para Río Janeiro, donde su presencia es absolutamente necesaria para hacerle entrega de la fortuna que le han legado.

Pero el mozo de labranza de M. Roussel no se ha dado cuenta, al parecer, de su felicidad improvisada. El cambio de situación no lo ha trastornado. Continúa trabajando, en espera de que halle el primer vapor que lo lleve á la capital del Brasil.

Su ignorancia es tan grande, que decía á su patrón que deseaba encontrar algún empleo en el barco, á fin de poder economizar algo de los 500 francos.

EL DOMINIO DEL MAR

Una polémica sobre el presupuesto naval

LONDRES. La actitud del Almirantazgo británico, resuelto á aceptar los ofrecimientos de las colonias, pero no á disminuir en el presupuesto naval las cifras correspondientes, es objeto de polémica en las columnas de los periódicos ingleses.

Los partidarios de una reducción de los gastos navales atacan violentamente al ministro Churchill.

El *Daily News*, á pesar de su ministerialismo, muéstrase hostil contra el primer lord del Almirantazgo, á quien dice: «O el programa ministerial era suficiente ó no lo era. En el último caso fué un error presentarlo. En el caso contrario, todos esos buques de guerra que ofrecen las colonias deben permitir la supresión del número equivalente en el programa gubernamental y reducir nuestro enorme presupuesto naval.»

Los partidarios del proyecto Churchill contestan, que si las colonias hacen esos magníficos regalos á la Metrópoli, no es para que economice algunos millones, sino para que sea absolutamente cierta la superioridad de la marina del Imperio británico, de que forman parte esas colonias.

Este razonamiento último es el que comparte el Gobierno inglés, y esta actitud contribuirá á asegurar á la Gran Bretaña el dominio de los mares.

EN VERSALLES

Realistas y republicanos

Se pegan ante una estatua.

PARIS. Ayer, quinientos realistas parisienses, jovenzuelos en su mayoría, de los conocidos por *Camelots du roi*, fueron á Versalles.

Celebraron un mitin y los oradores pronunciaron discursos furibundos contra el régimen republicano, á quien acusaron de causar la ruina de Francia.

También se ocuparon del Tratado franco-español y dijeron que Francia resultaba por él perjudicada en extremo.

El mitin acabó á los gritos de ¡Viva el Rey!

Luego, los quinientos realistas fueron en manifestación á la estatua de Luis XIV.

Depositaron coronas ante ella y después, algunos exaltados, pronunciaron nuevos y formidables discursos antirrepublicanos.

Hubo gritos de ¡Abajo Fallières! ¡Abajo la República!...

Poco á poco se había ido aglomerando, en torno de los realistas, una densa multitud.

Muchos de los que componían ésta se indignaron y en breves momentos formóse una contramanifestación republicana.

A los gritos subversivos de los jóvenes realistas, contestaron los republicanos con otros de ¡abajo el duque! y ¡abajo el solideo!

Aludían al duque de Orleans, pretendiente al trono de Francia.

Los camelots, furiosos, se volvieron contra ellos.

Hubo amenazas, y á éstas siguieron los golpes.

Realistas y republicanos se atacaron furiosamente, en alto los bastones.

Y durante más de quince minutos hubo en torno de la estatua de Luis XIV una de palos verdaderamente aterradora.

Acudió la Policía para poner paz, y entonces los combatientes, deponiendo sus odios políticos, se unieron contra ella.

Y de tal modo atacaron, que varios agentes recibieron terribles palizas, y ninguno de los combatientes fué detenido.

Por la noche, los realistas, muchos de ellos en estado lamentable, á causa de los golpes recibidos, regresaron á París, donde sus correligionarios les han acogido como á héroes que vuelven maltrechos, pero no vencidos, del campo de batalla.

UNA PELICULA

Se quita los zapatos y se los tira al juez

¡Valiente señora!

LONDRES. Ayer, en el Tribunal Correccional, ocurrió un suceso cómico que está siendo comentadísimo.

Una de las sufraguitas detenidas en un *music-hall* donde iba á hablar el ministro de Hacienda, Lloyd George, compareció ante el juez, acusada de llevar consigo un revólver y una bomba.

El magistrado, hombre respetable, llevaba puestas unas grandes gafas.

Solemne y grave, interrogó á la sufraguita.

—¿Qué hacía usted en el *music-hall* donde ha sido presa?

—Lo que me daba la gana.

—Así no se contesta á la justicia.

—No quiero contestar de otro modo.

—Repríma se y prosigamos. Se le han ocupado una bomba cargada con dinamita y un revólver sistema Colt, con seis cápsulas.

—Es verdad. Los llevaba porque me parecía oportuno.

—¿Iba usted á atentar contra la vida del honorable Lloyd George, ministro de Hacienda?

—Esa pregunta es una indiscreción. Y yo no respondo á las indiscreciones.

—Me veré obligado á ponerla un correctivo.

—El correctivo se lo voy á aplicar yo.

—¿Cómo?

—De esta manera.

La sufraguita agachóse y con gran rapidez se quitó los zapatos.

—¿Qué hace?—preguntó el juez, atónito.

—Ahora lo verá.

Y le arrojó los dos zapatos á la cara, con tal tino, que le rompió las gafas y le hirió en la nariz.

El desventurado juez levantóse tambaleando, pero como no veía singafas, tropezó y cayó cuan largo era.

En la caída se le desprendió la peluca, y apareció su cráneo, liso, blanco y reluciente como una bola de billar.

La sufraguita reía á carcajadas contemplando su obra.

—¡Vean ustedes la justicia sin gafas y sin peluca!...

En el Tribunal se promovió un escándalo espantoso.

Unos acudieron á levantar al juez y otros increpaban á la sufraguita.

El juez logró sentarse en el suelo y buscando á tientas su peluca, gritaba:

—¡Que me traigan unas gafas!...

La sufraguita ha ingresado en la cárcel y créese que será condenada á una severa pena.

SUCESOS EN PARIS

Entre vecinos.

PARIS. En el bulevard Garibaldi ha ocurrido una riña sangrienta.

Un portero mantenía frecuentes altercados con un vecino.

Este ha tratado de agredir al portero, después de sostener con él el altercado número mil.

Para defenderse, el portero ha hecho uso de un revólver, disparando contra su irreconciliable enemigo, hiriéndole de mucha gravedad.

También el portero está herido, aunque sólo levemente.

Batalla campal.

PARIS. En el bulevard Bourdon, unos cuantos individuos, á consecuencia de una disputa, han sostenido verdadera batalla campal.

Han salido á relucir armas de todas las especies, dimensiones y calibres.

Consecuencias: uno de los contendientes ha muerto; otros dos han quedado fuera de combate, heridos de alguna gravedad, y los restantes han sido detenidos por la Policía.

Un incendio.

PARIS. En la calle de Villancourt ha habido un incendio importante.

El fuego ha destruído una fábrica de mármoles.

Son las pérdidas de mucha consideración.

ODIOSO COMERCIO

Vendía y compraba hijos naturales

A la cárcel.

PARIS. El 27 de octubre del año pasado, el obrero carpintero Mauricio Fernand, al volver del trabajo, encontró abierta la puerta de su habitación.

Penetró, y encontróse con un niño, de unos dos meses, dormido sobre su cama.

Lo llevó al Orfelinato de la Caridad, y allí se encargaron de él.

La Policía abrió una información, y al fin logró averiguar quién había entrado en casa de Mauricio y había dejado en ella abandonada á la criaturita.

Tratábase de una mujer apellidada Hofmann, alemana, habitante en Ambilly, cerca de Annemasse (Alta Saboya).

Interrogada, negó enérgicamente; pero su criada hizo confesiones que pusieron al juez sobre la pista de una serie de hechos delictuosos.

Hace dos días, la alemana, que estaba en libertad provisional, fué presa de nuevo.

Resulta ser una partera expulsada de Alemania, donde estuvo en la cárcel varias veces.

Vino á Francia y se estableció en Ambilly, pequeña aldea enclavada exactamente en la frontera francosuiza.

Hacía insertar en los diarios alemanes y suizos anuncios en que se ofrecía para encargarse de la crianza y educación de los hijos naturales que quisieran confiarla.

Afluyeron los clientes; pero sólo aceptaba los niños de gente rica.

Hacía firmar, pensando en futuros *chantages*, á las madres ó á sus delegados, reconocimientos de abandono, en toda regla.

Logró reunir más de cincuenta niños.

De vez en cuando emprendía viajes con tres ó cuatro criaturitas, y volvía sin ellas.

Las había vendido, ó si no había encontrado comprador, abandonado en cualquier aldea ó ciudad.

Así fué como entró en casa de Mauricio Fernánd y dejóle el niño sobre su lecho.

EXTRAÑO PERSONAJE

El vagabundo de las alhajas

PARIS. Hace pocos días fué detenido en Aubigny un hombre de continente extraño, quien, después de negarse á identificar su persona y confesar que carecía de recursos, al registrársele se vió que guardaba unos estuches con joyas de gran valor y un manojo de llaves.

Los gendarmes lo condujeron á la prisión de Saucerre.

En la cárcel el misterioso personaje se decidió por fin á hablar. Declaró la identidad de su persona y justificó la propiedad de las alhajas que fueron encontradas en su poder.

Comprobada la autenticidad de sus afirmaciones fué puesto en libertad.

Lo más curioso es que se asegura que ese fingido mendigo ocupa una buena posición social, y que incluso posee un castillo, donde reside.

¿Por qué se ha disfrazado de vagabundo? Esto es lo que intriga y nadie da informes ciertos.

¡Con Nestarina! vuestros niños serán fuertes y robustos; estarán sanos y contentos.

CAUDILLOS ARABES

El hijo de Abd-el-Kader

ROMA. Ha llegado á Trípoli el emir Ali pachá, hijo del célebre cabecilla árabe Abd-el-Kader, que dificultó tanto á Francia la conquista de Argelia.

El recuerdo del temible adversario del mariscal francés Bugeaud permanece aún muy vivo entre los árabes del Africa del Norte, que lo consideran como un santo.

Los árabes creen que, invisible, volando por encima de los combatientes, protegía á su hijo Ali pachá, que combatía recientemente contra los italianos en la Cirenaica y quien, expuesto de continuo á una lluvia de balas, no fué nunca herido en tantos combates.

En efecto, Ali pachá, hombre alto y fuerte, no tiene el aspecto de uno que acaba de tomar parte en una campaña tan encarnizada como la de Tripolitania.

Ali pachá ha entrado en paces con los italianos; pero éstos no le dan los 100.000 francos de renta que los franceses pasaban á su padre.

Irá á establecerse en Constantinopla.

MISCELANEA

La catástrofe de Alais.

PARIS. Dicen de Alais que han sido encontrados en las minas dos nuevos cadáveres.

Son los únicos que faltaban de los que produjo la explosión de grisú recientemente ocurrida.

Los serenos en París.

PARIS. Decididamente es ya un hecho que á partir del 1.° de enero del año próximo contará la capital de Francia con un Cuerpo de serenos.

A cada uno de ellos acompañará un perro policía.

Una conmemoración.

PARIS. Los polacos residentes en esta capital se han reunido hoy en el salón de la Sociedad Geográfica para conmemorar el aniversario de su insurrección, promovida el 29 de noviembre de 1830.

La Iglesia en Portugal.

LISBOA. Como ya es sabido, la proposición del Gobierno relativa á las Asociaciones culturales fué condenada por el Papa.

Su Santidad, con motivo de una peregrinación portuguesa que fué á Roma recientemente, conminó con la mayor severidad á los sacerdotes que aceptaran remuneración de la República.

La disposición pontificia ha producido tal efecto, que de 3.600 sacerdotes, únicamente 200 han aceptado sueldo del Estado.

La cuestión de Mongolia.

SAN PETERSBURGO. El Gobierno chino ha enviado al de Rusia una comunicación, participándole que reconoce la autonomía de la Mongolia y no hará de este asunto un «casus belli».

Funerales.

PARIS. Esta mañana se han celebrado en la iglesia rumana funerales en sufragio de la condesa de Flandes, que era hermana de la Reina de Rumania.

En la iglesia ortodoxa griega se han celebrado funerales por el alma del patriarca Joaquín III.

A las dos referidas solemnidades han asistido las Legaciones y colonias respectivas.

Crisis en el Japón.

PARIS. Un despacho de Tokío dice que el ministro de la Guerra japonés ha presentado la dimisión de su cargo.

Pidió que fueran aumentadas las tropas que ocupan á Corea.

El Presidente del Consejo se opuso, y los demás ministros apoyaron su actitud.

Esta ha sido la causa de la crisis.

Volando sobre el Canal.

PARIS. Ayer, á la una de la tarde, el aviador Manix elevóse en Bologne-sur-Mer y atravesó, en un aeroplano, y en un solo vuelo, el Canal de la Mancha.

Llegó sin novedad á las costas inglesas en menos de veinte minutos.

Propaganda antimilitarista.

BERLIN. La Policía de Dusseldorf ha recogido 20.000 folletos antimilitaristas, en un registro practicado en un Centro de propaganda socialista, que extiende su acción sobre las provincias del Rhin.

Esos folletos se intitulan: «El militarismo moderno, ¿es una d'cha ó una desgracia?»

De ese folleto se han tirado un millón de ejemplares, de los cuales los socialistas, clandestinamente, han logrado repartir la mayor parte.

Tre negros linchados.

NUEVA YORK. En Shreveport, tres negros, que habían atacado recientemente al *sheriff* de la ciudad, fueron linchados por la multitud mientras eran conducidos á la cárcel.

La guerra de los Balkanes

La conferencia de embajadores.

BELGRADO. La iniciativa del ministro inglés sir Grey de celebrar una Conferencia de embajadores para tratar de la solución de puntos importantes de la cuestión de Oriente, ha sido aquí favorablemente acogida.

Las Potencias balkánicas creen que si, como se espera, llega á reunirse dicha Conferencia, habrán de ser ellas invitadas en primer término.

Austria y Serbia.

BELGRADO. En los círculos oficiales dominan excelentes impresiones respecto á las diferencias entre Austria y Serbia.

Esta última, sin abandonar la defensa de los que estima sus derechos, entra por un camino conciliador que se cree dará margen á un arreglo satisfactorio.

No se ha firmado aún

A última hora...

PARIS. No obstante la seguridad con que ayer se aceptó la noticia de la firma del armisticio entre Turquía y los países balkánicos, hoy se ha sabido oficialmente que el armisticio no se ha firmado todavía.

No se trata en este caso de un error cometido por los corresponsales: ha sido un error cometido inconscientemente por el Gobierno turco, ya que la noticia transmitida ayer á todo el mundo de que el armisticio había sido firmado, había sido facilitada por el propio Gobierno de Turquía.

He aquí lo que ocurrió:

Se da por firmado.

Los plenipotenciarios turcos y los de los países balkánicos, como es sabido, habían firmado, provisionalmente, las bases del armisticio, las cuales fueron enviadas al Sultán de Turquía.

Este, por medio de un decreto, las aprobó, como había hecho momentos antes el Consejo de ministros.

Apenas firmado el decreto, el primer secretario del Sultán salió hacia el cuartel general.

Una vez el decreto en poder de los plenipotenciarios, convinieron éstos en que á las dos de la tarde se reunirían para firmar el armisticio definitivamente.

Y los representantes de Turquía se apresuraron á telegrafiar á su Gobierno: «A las dos en punto de la tarde quedará firmado el armisticio.»

El Gobierno turco, dándolo ya por firmado—como en realidad debía haber ocurrido—telegrafió á las dos de la tarde á sus representantes en todo el mundo: «El armisticio ha sido firmado en Tchataldia.»

Pero ocurrió...

Pero ocurrió que al reunirse los representantes otomanos y balkánicos á las dos de la tarde, el delegado griego, que no había intervenido en las negociaciones, preguntó á sus compañeros:

—¿Y Janina? ¿Qué es lo que se acuerda sobre Janina?

Diéronle detalles sobre este extremo, y exclamó él entonces:

—Perfectamente; voy á telegrafiar todo esto á mi Gobierno, y en cuanto reciba contestación firmaremos el armisticio.

Y el armisticio quedó sin firmar.

Esto es lo ocurrido.

Y el caso es que no sólo en todas las capitales extranjeras, sino en todas las posiciones ocupadas por los ejércitos beligerantes, se daba ya el armisticio como firmado.

Nadie se imaginaba que Grecia iba á poner á última hora esa dificultad.

De todos modos no se hará esperar la firma.

Matanzas de turcos

En Kavala.

PARIS. Se reciben despachos de Salónica dando cuenta de graves sucesos ocurridos en Kavala.

Esta ciudad turca fué ocupada sin combate por una columna mixta, compuesta de regulares búlgaros y de *comitadjis*.

Los regulares, dos días más tarde, abandonaron Kavala, dejando en ella á los *comitadjis* de guarnición.

Los *comitadjis*, dueños del campo, empezaron á cometer todo género de atropellos con los turcos pacíficos.

Estos se reunieron y acordaron enviar una Comisión de notables al general búlgaro más inmediato.

Dicha Comisión debía contarle lo que ocurría y pedirle protección.

Enteráronse de ello los *comitadjis* y decidieron impedirlo.

Sus jefes hicieron publicar un bando en que decían que había sido descubierta una conspiración que tenía por fin la matanza de todos los cristianos de Kavala.

Cincuenta vecinos turcos, comerciantes, industriales, propietarios, fueron presos en sus casas.

Una parodia de tribunal le juzgó y les condenó á muerte.

Y los cincuenta fueron fusilados.

Luego, los *comitadjis* se repartieron todos los objetos de valor que había en las moradas de sus víctimas.

En Serres.

PARIS. Nuevos despachos de Salónica dan cuenta de una espantosa tragedia desarrollada en Serres.

Cuando los turcos abandonaron dicha población, una división búlgara penetró en ella.

La población cristiana salió á recibirla jubilosa.

Pero al pasar un batallón por el barrio turco, de una casa hicieron varios disparos.

Tres soldados rodaron por tierra heridos.

Entonces el batallón desbandóse.

Soldados y oficiales asaltaron las casas, y se dedicaron á matar á cuantos en las mismas encontraban.

Durante más de una hora, el barrio turco fué teatro de espantables escenas de sangre y desolación.

Enterado el general que mandaba la división de lo que ocurría acudió á poner orden. Pero llegó tarde.

Más de cuarenta casas habían sido invadidas.

Y unos cien turcos, hombres, mujeres y niños, habían sido muertos á tiros, sablazos y bayonetazos.

La consternación en Serres es inmensa.

¿48 millones?

PARIS. Un despacho de Londres dice que, según afirma *The Daily Mail*, los aliados pedirán á Turquía pague una indemnización de 48 millones de libras turcas.

Será ilimitado el armisticio.

PARIS. Según despachos de Sofía y Constantinopla, que rectifican las primeras informaciones, la duración del armisticio será ilimitada.

Mientras duren las negociaciones para la paz, no se peleará en parte alguna; las plazas sitiadas recibirán víveres, será levantado el bloqueo de los puertos é islas y los ejércitos beligerantes se mantendrán en sus respectivas posiciones.

Si las negociaciones son rotas, se avisará á todos los ejércitos y á las plazas sitiadas.

Y, cuarenta y ocho horas después, recomenzará la guerra.

En Constantinopla, las condiciones del armisticio han sido recibidas con júbilo.

Difieren tanto de las primeras, que los turcos consideran lo pactado como una victoria enorme.

Creen que prejuzgan la paz y que desde ahora pueden abrigar la esperanza de conservar la Tracia, en su mayor parte, con la capital Andrinópolis, la península de Gallpoli, las costas del Mármara, las del Mar Negro, el dominio de los Dardanelos y parte de las costas del Egeo, hasta Dedeagatch.

Mañana martes, según todos los informes, será firmado definitivamente el armisticio.

© Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
2 de diciembre de 1862.

Parece que las lluvias de estos días han hecho correr algunas tierras en varios puntos de la línea del ferrocarril de Bilbao, y se cita como uno de éstos Izarra; pero donde ha causado grandes daños es en la primera sección de esta misma línea.

Dice un periódico de Sevilla correspondiente al sábado último: «Ayer tuvimos la satisfacción de ser testigos, en la fundición de cañones, del acto de fundir uno de bronce de colosales dimensiones, pues que mide 21 centímetros de ánima, necesitando 85 libras de pólvora para cargarlo; la operación dió principio á la una y media, invirtiéndose en ella cuatro minutos, durante los que salió un verdadero torrente de metal del orificio abierto en el inmenso horno; según se nos informa, es la pieza de mayores dimensiones que se ha labrado en el mundo hace cerca de dos siglos, siendo únicamente comparable al que Mahomet mandó construir para batir los muros de Constantinopla».

EN OVIEDO

Mitin monárquico

OVIEDO. (Domingo, noche.) En el teatro Campoamor se ha celebrado un mitin de protesta por el atentado de que fué víctima el señor Canalejas.

El teatro estaba lleno por completo y los palcos ocupados por señoras.

Al fondo del escenario, y en el centro de un pabellón formado por enseñas nacionales, estaba el retrato del Rey.

Presidió el catedrático D. Eduardo Serrano.

El concejal conservador D. José Guisasola explicó el objeto del mitin, hizo la presentación de los oradores y dió lectura á las adhesiones recibidas.

El Sr. Gay pronunció un fogoso discurso, comenzando por afirmar que es preciso cerrar el paso á la política desmoralizadora española.

Después describe el socialismo de los que estudian y siguen el verdadero movimiento social, presentando como ejemplo el socialismo alemán, gubernamental, en el que resalta ver ante una huelga general al profesor John Bart combatiendo el sindicalismo.

Compara ese socialismo con el de España, que carece de idealidad, atribuyéndolo á la falta de orientación doctrinal de Pablo Iglesias.

Interrumpido el orador por un socialista, dice que les reta á discutir esas afirmaciones suyas cuando quieran.

Asegura que el internacionalismo liberal realiza la reforma social, sin excitar luchas de clases; pero estas propagandas socialistas son bárbaras rapsodias de vagos idealismos, incapaces realidades, como sería acudir á la discusión de los presupuestos y procurar descargar los tributos que pesan sobre los trigos.

Nuevas interrupciones que no se oyen claramente.

Esto — sigue diciendo el Sr. Gay — sería procurar el pan barato; pero no se hace, sino acudir á sembrar odios. (Aplausos.)

Describe el testamento del Sr. Canalejas; hace una alusión á la situación internacional europea y excita á la unión de todos los elementos sanos para que se preparen á defender á España, pensando en el vil asesinato del Sr. Canalejas para adherirse al Rey. (Aplausos.)

El catedrático D. Enrique Benito anatematiza el asesinato del Sr. Canalejas, recuerda el atentado contra el Sr. Maura y combate la forma de propaganda que realizan republicanos y socialistas, que todavía aprovechan la sombra de Ferrer.

Dice que es necesario apartar á los obreros de los malos caminos. (Ovación).

El Sr. Ruiz de Grijalba ensalza la memoria del Sr. Canalejas, del que dice fué mártir de su amor al trono y á la libertad; acusa de antiespañola á la conjunción republicanasocialista, atacando á D. Melquiades Alvarez, por mantenedor de las doctrinas de Ferrer, y termina recordando que con la monarquía surgió en España la unidad nacional y ahora en el campo monárquico no faltarán defensores de España ante el peligro de sus enemigos.

El diputado D. Juan Uría recuerda que hace años estuvo el Sr. Canalejas en Oviedo.

Dice que España está atenta para averiguar quiénes fueron los inductores del crimen para maldecirlos.

Le interrumpen recordando los sucesos de Infiesto, y dice el Sr. Uría que el responsable moral es el jefe de la Conjunción republicanasocialista. (Ovación.)

Añade: «Allí estuve unido al pueblo; no sirve como los inductores que se esconden detrás de un criminal». (Ovación.)

Afirma que ha muerto el Sr. Canalejas en el momento preciso en que se hace un daño inmenso á la Nación, porque tenía los hilos de la política, acababa de desarmar una revolución y representaba la paz para España.

Asegura que el pueblo no se equivoca, recordando que la voz del pueblo es la voz de Dios, y que no se trata de un crimen espontáneo, teniendo en cuenta la campaña de injurias, de odios y de violencias realizada, por lo que son responsables los autores de esas campañas.

Nuevamente es interrumpido el orador, á lo cual éste replica enérgicamente.

Termina excitando el amor á la Patria y al Trono para defender los derechos de todos los ciudadanos. (Ovación.)

El Sr. Alas Pumariño pronunció un elocuente discurso, demostrando la necesidad de educar al pueblo.

Fué muy aplaudido.

El presidente del mitin hizo el resumen, enumerando la labor patriótica del Sr. Canalejas y condenando el crimen.

Terminó el acto con vítores al Rey y á España.

LOS CONSERVADORES

Las Juventudes catalanas

Mitin en Gerona.

GERONA. (Domingo, noche.) En el teatro Principal se ha celebrado hoy el mitin que había organizado la Juventud conservadora de Barcelona.

Asisten representaciones de todas las Juventudes conservadoras de Cataluña y elementos del partido de esta capital y de los pueblos inmediatos.

El teatro estaba completamente lleno de selectísima concurrencia.

Presidía el diputado á Cortes por el distrito Sr. Fournier, con los diputados provinciales Sres. Puig y Corominas, el joven y sabio catedrático de la Universidad de Barcelona don Eusebio Díaz, presidente de la Juventud conservadora de aquella capital, y las representaciones de las Juventudes de Tarragona, Gerona y Lérida.

Se leyeron numerosísimas adhesiones, entre ellas, de los Sres. Maura, Dato, La Cierva, conde de Torroella, Canals, Valtrina, Vila, etc.

Las adhesiones de los prohombres conservadores fueron acogidas con grandes aplausos.

Inició los discursos el presidente, señor Fournier, diciendo el objeto del mitin y saludando á las personalidades que concurren á él.

Niega que los conservadores estén divorciados de la opinión pública, y asegura que es ficticia la atmósfera de hostilidad que en torno al partido conservador se está haciendo.

Aconseja que se haga propaganda de ideas y que se difundan entre los obreros los principios de orden, para contrarrestar perniciosas tendencias revolucionarias.

Pronuncian después elocuentes discursos los Sres. D. Luis Catalá, Servitje, Vila, Fajes, Nadal, Bausili, Lasal, Cardelus y Milá y Camps.

Todos recomiendan que se haga labor patriótica de atraer elementos á los núcleos conservadores.

Combaten la labor disolvente de los elementos revolucionarios.

Son muy aplaudidos.

D. Eusebio Díaz pronuncia un elocuentísimo discurso, interrumpido frecuentemente por los aplausos del público.

El notable catedrático recuerda la labor social realizada por el partido conservador.

Enumera y examina muy acertadamente las leyes dictadas en favor de las clases obreras.

Asegura que no son éstas, ni pueden ser, las que se revuelvan contra el partido conservador, sino inspiradores egoístas, que matan las justas y nobles aspiraciones de las clases trabajadoras, presentándolas como aspiraciones de carácter político.

En períodos inspirados entona un himno á los ideales de orden, que nos llevarán al engrandecimiento y á la salvación de la Patria española. (Ovación.)

Termina su discurso, que ha sido muy notable, recomendando á todos que se agrupen entre los pliegues de la bandera conservadora, manteniendo su programa.

El mitin termina con vivas al Rey, á Maura, á Cataluña y á España.

No han ocurrido incidentes.

Banquete

Terminado el mitin, se celebró en el hotel Comercio un banquete.

Asistieron ochenta comensales.

A la hora de los brindis, hablaron los señores Fira, Pascual, Pajés, Milá y Fournier, recomendando todos ellos el mayor entusiasmo para luchar contra los enemigos del orden social.

Asamblea.

Esta tarde celébrase la anunciada Asamblea de las Juventudes conservadoras, para tratar de establecer una organización que ponga en relación constante á todas cuantas entidades de esta clase existan, y hacer trabajos para que las Juventudes vayan organizándose en todos los pueblos de Cataluña.

Se ha acordado que la Asamblea del año próximo se celebre en Igualada.

ANDALUCÍA

Por el alma de Canalejas.

CADIZ. (Lunes, mañana.) En la Catedral se han celebrado solemnísimos funerales por el alma de D. José Canalejas.

Asistieron el obispo, los gobernadores civil y militar, el Ayuntamiento, la Diputación, la Cámara de Comercio, el Centro Mercantil, la Sociedad Económica de Amigos del País, representaciones de la Trasatlántica, el Ateneo, el Centro Escolar, la Tabacalera, los Círculos monárquicos, etc., etc.

Emigrantes.

Ha zarpado para la Argentina el vapor «Cádiz», de la Compañía Pinillos.

Lleva más de mil pasajeros, entre ellos centenares de emigrantes andaluces, castellanos, gallegos y extremeños.

CANARIAS

Temblor de tierra.

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) Se ha sentido un ligero temblor de tierra en la isla de Lanzarote, en la Gran Canaria y en la isla de Fuerteventura.

Aumenta la sequía.

Movimiento de buques.

Durante el mes de noviembre han entrado en el puerto de Las Palmas 454 vapores de alto bordo: 239 ingleses, 88 españoles, 74 alemanes, 12 noruegos, 9 italianos, 8 franceses, 8 holandeses, 5 austriacos, 3 rusos, 2 belgas, 2 suecos, 1 danés, 1 griego, 1 chileno y 1 uruguayo. Buques de vela entraron: 108 españoles, 8 franceses, 1 inglés, 1 noruego. En total: 572 buques, 1.480.000 toneladas, 21.000 tripulantes y 23.000 pasajeros; 220 buques procedían de Europa, 218 de Africa, 123 de América y 11 de Oceanía.

Asuntos de actualidad.

La opinión pública se preocupa actualmente con el estado de la carretera del puerto, que se encuentra intransitable y con la falta de agua en las Palmas, que ahora se agrava por la sequía.

Urge que las autoridades procuren remediar este estado de cosas, que grandemente perjudica á Las Palmas.

CASTILLA LA NUEVA

El centenario del Greco.

TOLEDO. (Domingo, noche.) La Comisión de monumentos ha promovido una reunión magna para preparar el centenario del *Greco*.

El entusiasmo ha sido la nota dominante, deseando el apoyo de toda la Prensa española para tan noble idea.

Se han nombrado Comisiones, que, en seguida, comenzarán sus trabajos.

Una Boda.

ARANJUEZ. (Lunes, mañana.) Ayer se efectuó, en la Real Capilla de Palacio, el enlace de la Srta. Dolores Pozuelo Varona con el ilustrado oficial del Regimiento de María Cristina, D. Leandro Vicuña, siendo apadrinados por la Sra. Doña Antonia Martínez López, viuda de Vicuña, madre del novio, y D. Andrés Pozuelo Burriel, administrador del Patrimonio de este Real Sitio, padre de la contrayente.

En representación del Excmo. Sr. Obispo de Sión, casó al nuevo matrimonio el sabio y conocido doctor, padre Manzano, quien pronunció una sentida plática.

Al acto asistieron distinguidas familias de Madrid y Aranjuez, las cuales fueron obsequiadas, en casa de los padres de la novia, con un espléndido y delicado banquete.

Los recien casados han recibido numerosos y valiosos obsequios de extraordinario gusto y novedad.

La joven pareja ha salido, á pasar la luna de miel, á varias regiones de España y el Extranjero.

CATALUÑA

Partido de «foot-ball».

BARCELONA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado en el campo del Real Club Deportivo Español el partido anual de «foot-ball» Francia-Cataluña, entre el equipo francés, formado por jugadores seleccionados de los Clubs de Francia, y el equipo catalán, formado con elementos de la Federación catalana.

Como habíamos anticipado, el partido ha despertado gran interés.

Los franceses venían con el propósito de repetir el triunfo obtenido el año pasado en París, en que hicieron siete «goals» por cero los catalanes que habían sido enviados á aquella ciudad.

Los catalanes estaban deseosos de tomar el desquite. La lucha ha constituído una cuestión de amor propio y nacional.

En la constitución del equipo catalán ha habido algunas deficiencias, debido á la precipitación con que se organizó. En cambio, el francés lo componen elementos seleccionados de los mejores Clubs de Francia.

El *equipier* Sergeant no ha asistido por desgracias de familia.

El capitán del equipo español era Masana.

El partido ha inspirado vivísimo interés, y la expectación entre los espectadores era enorme.

A las cinco acaba de terminar el partido, habiendo quedado á cero los franceses por un «goal» los catalanes.

Han sido elogiadísimos y muy aplaudidos el Sr. Masana, capitán del equipo español, y el Sr. Bau, delantero.

Esta noche serán obsequiados los «footballistas» franceses con un banquete, ofrecido por los españoles.

Contra la viruela.

Siguen las medidas contra la viruela.

No se pagará á los empleados del Ayuntamiento, por orden del alcalde, mientras no presenten el certificado de hallarse vacunados ellos y sus familias.

En varias fábricas y talleres se ha dado la misma orden.

Los médicos municipales siguen vacunando en todos los talleres y aglomeraciones de obreros.

Lluvias generales.

La lluvia de ayer ha sido bastante general en Cataluña.

Esto no obstante, el obispo ha ordenado á los párrocos que hagan rogativas en las respectivas parroquias.

Expediente gubernativo.

Sigue su curso el expediente ordenado instruir por el gobernador para averiguar si la fuerza pública se extralimitó al reprimir la manifestación nacionalista organizada el domingo á la salida del mitin en la Sala Imperio.

Mañana declararán los redactores de *El Poble Catalá* que presenciaron y denunciaron en su periódico los sucesos.

Buque italiano.

Esta tarde, á las tres, ha llegado el vapor *Principesa Mafalda*, procedente de Buenos Aires.

Han desembarcado en este puerto veinte pasajeros, que saldrán en el tren de Francia, y 180 que se quedan en esta ciudad.

El director de Sanidad, en vista de que el buque traía patente de sanidad, en que constaba que en Dakar y Buenos Aires se habían presentado casos de fiebre amarilla, ordenó la visita del barco y la incomunicación.

Los pasajeros fueron reconocidos y desinfectados sus equipajes.

El buque será despachado para Génova.

Ribalta.

Mañana tomará posesión de su nuevo cargo en las oficinas de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante el presidente de la Unión de ferroviarios, Sr. Ribalta, por haber terminado la licencia que se le había concedido.

Contra la blasfemia.

BARCELONA. (Domingo, noche.) La «Lliga de la Bon Mat», de Barcelona, ha celebrado un *aplech* en el Centro social de Pueblo Nuevo.

Presidió el Sr. Pañellas, teniente alcalde de Barcelona.

El Sr. Compausa ensalza la cruzada de la «Lliga», recomendando al pueblo que coopere al desarrollo de la idea de la «Bon Mot».

Dijo el Sr. Turón que la verdadera democracia se sintetiza en la costumbre de hablar bien.

Cantó el Sr. Castagni las ideas de la Patria, del civismo y del amor, tan contrarias á esas costumbres del uso de palabras ofensivas á los que las escuchan.

Los Sres. Maspons y Anglosell dieron consejos patrióticos contra la costumbre de emplear palabras soeces y hablar mal.

Hizo el resumen el Sr. Pañelles justificando la obra de cultura, que supone la propaganda del bien hablar y haciendo una enérgica condenación de la blasfemia.

Fué muy aplaudido.

El acto ha tenido grandioso éxito, concurriendo numeroso y selecto público.

Suceso misterioso.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Un suceso, que fué llevado con mucho misterio, ocurrió, ayer noche á primera hora, en las oficinas de la Compañía de tranvías de Barcelona.

Parece que el gerente de dicha entidad, señor Foronda, se vió amenazado por un individuo que dirige una revista financiera en Madrid, con una campaña en determinado sentido, si no accedía á la entrega de una cantidad de dinero.

El Sr. Foronda citó ayer, en su despacho, al individuo en cuestión, que vivía en uno de los principales hoteles de Barcelona desde hace dos ó tres días, y previamente había citado también á un notario, un delegado de policía y á su abogado.

Allí le hizo entrega de 3.000 pesetas á cuenta de mayor cantidad, haciéndolo con billetes previamente contraseñados ante el notario.

Después fué detenido por el jefe de Policía, redactando el correspondiente atestado y conduciéndole al Juzgado, donde ha pasado la noche. Esta tarde ingresará en la cárcel.

Ha correspondido la instrucción de las diligencias al Juzgado del Sur.

Los empresarios de «cines».

Esta tarde se reunirán los dueños de cinematógrafos de Barcelona, para tratar de los nuevos impuestos votados por el Ayuntamiento.

Se tratará de adoptar medidas enérgicas en contra de la aprobación de los mismos, demostrando que los cinematógrafos tienen actualmente un 40 por 100 de gravamen sobre los beneficios brutos y un recargo del Ayuntamiento.

Esto, con el alumbrado y otros gastos, haría imposible la vida de estos espectáculos.

Las Mancomunidades.

Ha llegado el Sr. Roig y Bergadá, quien ha manifestado á los amigos que le esperaban en la estación, que su impresión acerca del proyecto de Mancomunidades es excelente, suponiendo se leerá el dictamen próximamente antes de terminarse las sesiones de Cortes.

Accidente ferroviario.

Nos comunican de San Juan de las Abadesas que en la estación del ferrocarril de aquella ciudad, al llegar un tren de mercancías, tomó vía equivocada, dirigiéndose al puente giratorio y depósito de máquinas, chocando con otros coches.

Esto motivó averías de importancia y heridas á algunos maquinistas y fogoneros.

Dos de los maquinistas han sufrido lesiones de importancia.

—Anoche, entre Mongat y Ciania, descarriló un tren procedente del empalme.

Por fortuna, no se registró desgracia alguna personal.

La vía quedó interrumpida, pero pronto quedó arreglada.

Contra los presupuestos municipales.

Continúan los radicales su campaña contra los presupuestos municipales.

En breve empezarán una serie de reuniones en diversos locales del partido, organizadas con este objeto.

En reunión celebrada en la Casa del Pueblo, bajo la presidencia del Sr. Lerroux, dijo éste que había que hacer una campaña que salve á los industriales de Barcelona de la amenaza que pesa sobre ellos con el proyecto de presupuestos municipales.

AVISOS UTILES

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.ª

ESTREÑIMIENTO
Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.

Tres palabras
LAMPARAS
BUDAPEST
"TUNGSRAM,,
LAMPARAS «TUNGSRAM» INTENSIVAS

La medalla escapulario
metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 28.

PULSERAS de pedida lindos modelos
CASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 7

Interesante á las señoras
CASA E. MANTRANA
CALLE DE ATOCHA, 3.
Frente á la iglesia de Santa Cruz.
Novedades.—Vestidos á medida en dos horas. Abrigos de moda desde 20 ptas. Cortes de traje lana desde 9 ptas. Paños para abrigos desde 2,50.

GALICIA

Ardoristas y antiardoristas.

VIGO. (Domingo, noche.) Los elementos antiardoristas han celebrado hoy una manifestación con músicas, que ha recorrido diferentes calles de esta ciudad.

Los interesados en la pesca de ardora protestan de la celebración de esos actos, dirigiendo telegramas á la Prensa en ese sentido.

NORTE DE AFRICA

Noticias de Melilla.

MELILLA. (Domingo, noche.) En la próxima semana se verificará en las alturas de Rostrogordo una gran parada militar.

El capitán general pasará revista á todas las fuerzas que acudan, las cuales desfilarán después ante el mismo por la plaza de Santa Bárbara.

El general Villalón marcha hoy á Zeluán.

El general Aizpuru ha revistado en Tifasor las fuerzas que allí se encuentran.

Está muy mejorado de su dolencia el general Axó.

VALENCIA

Conflicto obrero.

CASTELLON. (Domingo, noche.) Del pueblo de Benicarló comunican que las gestiones de las autoridades locales para dar solución á las diferencias entre patronos y braceros, no han tenido resultado satisfactorio.

Estos tienen anunciada la huelga para mañana.

Se ha reconcentrado la Guardia Civil.

Mañana marchará á Benicarló el secretario del Gobierno civil, delegado por el gobernador, para solucionar el conflicto.

Por Canalejas.

CASTELLON. (Domingo, noche.) Se han repartido invitaciones para los solemnes funerales por Canalejas que se han de celebrar el miércoles.

Están invitados los diputados y senadores de la provincia, el capitán general, el rector de la Universidad, el presidente de la Audiencia territorial, el alcalde de la capital, las autoridades provinciales y locales y la Prensa.

Los ferroviarios de Ojos Negros.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Continúa la huelga de mineros y obreros del ferrocarril de la Compañía de Ojos Negros, sin que ocurran incidentes.

Se asegura que la Compañía ha presentado una fórmula de arreglo que consiste en admitir á la mitad de los obreros que fueron despedidos antes de declararse la huelga.

Si se admiten á los que se han declarado en huelga además de los referidos, quedará solucionada la huelga.

La huelga de broncistas.

VALENCIA. (Domingo, noche.) El jueves próximo propondrán las representaciones de las Sociedades afiliadas en la Casa del Pueblo, al gobernador civil, la fórmula para solucionar la huelga de broncistas.

VASCONGADAS

El supuesto autor de la voz de fuego.

BILBAO. (Domingo, noche.) En virtud de una información, publicada por un periódico local, ha procedido la Policía á detener á un joven de diez y siete años, llamado Manuel Velasco, como supuesto autor de haber dado la voz de fuego que originó la catástrofe del teatro-circo del Ensanche.

Niega Manuel Velasco, de manera enérgica y categórica, que diese la alarmante voz.

Alega el testimonio de varios amigos que estaban en su compañía cuando se desarrollaron los tristes sucesos.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA
SE CALMAN EN EL ACTO
con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laraña 4. — Barc.ª, Andreu, Uriach y Rivas.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
2 de diciembre de 1862.

Ayer ha tenido lugar el solemne acto de abrirse la legislatura de 1862. Con este acto tuvo lugar un suceso notable é importantísimo en la vida constitucional de los pueblos: que un mismo Ministerio abra por quinta vez las Cortes, que no han dejado un momento de dispensarle toda su confianza.

A la una y siete minutos llegó la regia comitiva á las puertas del Senado, y esta laudable puntualidad de S. M. la Reina fué causa de que aun no estuviesen en el salón todos los señores senadores y diputados.

S. M. la Reina llevaba un traje blanco de dos faldas, la inferior de seda, y la superior, que formaba cola, de tisú de plata y guarnecida de requisimos encajes; en la cabeza y en el cuello lucía el magnífico aderezo de brillantes y esmeraldas, obra de Samper, valuado en más de tres millones de reales. S. M. el Rey iba de capitán general.

Sentada S. M. en el trono, con S. M. el Rey á la izquierda y los ministros en pie delante, la Reina mandó sentar á los diputados y senadores, y el Presidente del Consejo de Ministros, duque de Tetuán, puso en manos de S. M. el discurso, que la Reina leyó con voz entera, grave y solemne.

Concluída su lectura, S. M. fué vitoreada por los diputados y senadores, y dejó el salón en la misma forma en que había entrado. Era la una y media.

ADEREZOS Para regalos
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Martes 3 de diciembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,20.
Se pone á las 16,49.
Sale la Luna á las 12,21.
Se pone á las 23,11.

SANTORAL. — Santos Francisco Javier, Sofronias, Galgano y Lucio, confesores, y los santos mártires Claudio Jason, Crispino, Casiano, Juan, Esteban, Víctor, Julio, Hilaria y Magina.

SAN CASIANO, mártir.

Era el notario que escribía el juicio que Aurelio Agricolano hacía del bendito San Marcelo. Habiendo visto la serenidad y constancia del santo centurión en aquel Tribunal, y la rabia y furia con que el presidente prorrumpía en expresiones desatinadas, así que oyó la sentencia que se dictaba contra Marcelo, arrojó el códice y la pluma, no queriendo escribir.

Al ver esta acción se pasmaron todos los circunstantes.

Agricolano se levantó de su silla con gran cólera, y preguntó á Casiano por qué causa había arrojado al suelo el códice y la pluma. Y Casiano respondió que no tenía otro motivo que la execrable sentencia que acababa de oir contra Marcelo. Mandó el juez que le pusiesen en la cárcel, y habiendo llegado el día 3 de diciembre se examinó su causa en el lugar que la de San Marcelo, dando el bienaventurado Casiano, como buen discípulo del santo centurión, las respuestas que había oído de éste cuando hacía el oficio de notario, siguiéndose á ellas también la misma sentencia, que se ejecutó en el expresado día 3 de diciembre.

La Muñeca Parisién
Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

CLASES PASIVAS

NUEVAS PENSIONES

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena del mes de octubre último:

D. Napoleón Domenech Ros, se le declara con derecho al haber pasivo anual de 4.800 pesetas; D. Manuel González de Quesada y Sandoval, 1.800; D. Isaac Mora y Molina, 1.200; D. Canuto Mejuto y Mejuto, 1.000; don Juan Oliva Jiménez, 900.

Pensiones del Tesoro.—D. Manuel Martínez de Campo y Colmenares, huérfano. Se le declara con derecho á la pensión íntegra del Tesoro de 3.750 pesetas anuales; doña Pilar y doña María Octavio de Toledo y Vallés, huérfanas, 2.125; doña Sinforosa, doña Matilde y doña Filomena Caramés y Valle de Paz, huérfanas, 1.875; doña Matilde de la Madrid y Siera, viuda. Se la declara con derecho á suceder á su hermano D. Federico en el disfrute de la pensión vitalicia de 1.000; doña María San Martín y Asuero, viuda, huérfana, 875.

Pensiones de Montepío.—Doña María Luisa y doña Agueda Eufemia Hoces de la Guardia y Pérez, huérfanas, 750 pesetas; doña Josefa Tellería y Tellería, viuda, 500; don José, doña Dolores, doña Pilar y doña Carolina Campillo y Ruiz, huérfanos, 750; doña Fermina García Frutos, D. Angel, doña Concepción y D. Baltasar Baudín y García y doña Encarnación, doña Rafaela y D. José Baudín y Ruiz, viuda y huérfanos, 1.250; doña Sebastiana de Fabián, viuda, 500; doña Isabel Lacasa y Sebastián, viuda, 375; doña Teresa Piñero González, viuda, 550; doña Dolores Pessino y Perier, viuda, 833,33; doña Rufina Delgado Barrera, viuda, 550; doña Quintina Valero Gómez, viuda, 375; doña Joaquina doña Natalia, D. Ricardo y D. Federico Peláez de Alarcón, huérfanos, 1.625; doña Salvadora Serrano y Pérez, viuda, 712,50; doña Antonia Morey Llompart, huérfana, 1.000; doña Luisa García Serna, viuda, 550; doña Agustina Miques Pedreira, viuda, 550; doña Emilia, D. José y doña Encarnación Bellisco Sánchez, huérfanos, 550; doña María del Pilar Cárdenas y Gómez, viuda, 375; doña Rosario de Hoces y Losada, viuda, 2.000; doña Casimira Alvarez Martínez, viuda, 500; doña Blanca Rosa Vasallo y Dorronso, huérfana, 1.250; doña Manuela López Cazalla, don Agustín, D. Manuel, doña Ana y doña Patrocinio Gálvez López y D. Rafael y doña María del Carmen Gálvez Alvarez, viuda y huérfanos, 750; doña Antonia López García, viuda, 950; doña María Salas Smith, viuda, 950; doña Gracia Castillo Lechaga, viuda, 2.000.

Pensiones remuneratorias.—Doña Vicenta Martí González, viuda, huérfana, 750; doña Margarita Castella Vatart, viuda, 1.500; doña Dolores Bayo Pamies, viuda, 3.500.

Mesadas de supervivencia.—Doña Luisa Grajera Pérez, viuda, 136,88; doña Hermenegilda García Aoratia, 158,32; doña Benita Herrero y Galindo, viuda, 166,66; doña Teresa Pérez García, viuda, 208,32; doña Francisca Lagarminaga é Inchaurbe, viuda, 125; doña Jacinta Maza Fraile, viuda, 121,66; doña Dolores Sauquillo Palacios, viuda, 136,88; doña María del Valle Delgado, viuda, 187,50; doña Pilar Serrano San Germán, viuda, 166,66; doña Concepción Portillo Malarca, viuda, 333,32; doña Josefa Abtés y Argudo, viuda, 166,66; doña Pilar Ricao Farjás, viuda, 136,88; doña Micaela Carbonell, viuda, 121,66; doña Estanislada González Cordero, viuda, 125; doña Paula Aguado y Torija, viuda, 208,32; doña Purificación Cruz Alvarado, viuda, 500.

Limosnas de Almadén.—Doña Juana Hidalgo y Barba, viuda, 182,50; doña Ana Amalia Cerrillo y Caballero, viuda, 187,50.

LOS TRANVIAS

SOLDADO HERIDO

Las nuevas disposiciones acerca de la subida y descenso en los tranvías han dado lugar á una lamentable desgracia, de que ha sido víctima el soldado de Administración militar Lucio Enguídanos.

Ignorando el muchacho que desde hace unos días estaba prohibido terminantemente subir por la plataforma anterior, intentó hacerlo así. Pero cuando se había cogido al pasamanos y se disponía á quitar la cadena para entrar en el coche, el conductor se lo impidió, y el soldado, al desasirse, cayó al suelo, ocasionándose heridas en la cabeza.

El suceso dió lugar á las protestas de parte del público que ocupaba el coche contra el conductor que, cumpliendo órdenes recibidas, fué el causante inconsciente de la desgracia.

Las lesiones que sufrió Lucio fueron calificadas de pronóstico reservado por los médicos de la Casa de Socorro de Buenavista, que le practicaron la primera cura.

El herido ingresó en la Clínica de urgencia del Buen Suceso.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»
Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que se indican en las relaciones que se publican, y que ingresaron, unos para redimirse del servicio militar activo y otros para acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo expedientes promovidos en solicitud de exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor del Hospital de San Roque, de Santiago (Coruña); Consultorio de Niños de Pecho, de Sevilla, y Asilo de Santa Cristina, de esta corte.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático numerario de Psicología, Lógica y Etica y Rudimentos de Derecho del Instituto General y Técnico de Teruel á D. Toribio Herrero López, auxiliar numerario del de Córdoba.

—Otra declarando que los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás centros docentes dependientes de este ministerio á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán matricularse con derechos ordinarios durante el mes actual, con opción á examen extraordinario en el mes de enero próximo.

—Otra declarando que desde el día 1.° al 10 del mes actual podrán matricularse ó ampliar las matrículas hechas en abril ó agosto últimos los alumnos libres, así como los aspirantes á ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Guardias mordidos

Dos individuos que se hallaban en el teatro Cómico armando escándalo, Alfredo Cortés, que vive López de Hoyos, 8, y Angel Ruiz Gómez, fueron detenidos por los guardias de Seguridad Juan González, núm. 435, y Justo Manzanares, núm. 215, á instancia de un dependiente del teatro, pues no querían cesar los alborotadores en sus insistentes impertinencias, á pesar de los requerimientos de los acomodadores.

Salieron del teatro los del Orden con los detenidos hacia la Comisaría; pero al llegar á la plaza de las Descalzas, Cortés, que no quería sin duda hacer honor á su apellido, con toda descortesía se arrojó sobre los guardias, emprendiéndola á mordiscos con ellos y destrozándoles la indumentaria.

Después de una lucha á brazo partido los de Seguridad se hicieron con ambos sujetos y los condujeron á la Comisaría, y luego á la Casa de Canónigos.

POR LOS PARIAS

ENMIENDA A LOS PRESUPUESTOS

En la sesión de hoy presentará Leopoldo Romeo al Congreso de los Diputados la siguiente adición al articulado de la Ley de Presupuestos:

AL CONGRESO

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva aprobar las siguientes adiciones al articulado de la Ley de Presupuestos.

Artículo ..... Se autoriza al Gobierno de Su Majestad:

Primero. Para suprimir el descuento á los funcionarios públicos que percibiesen menos de 2.000 pesetas de sueldo ó haber.

Segundo. Para reformar las plantillas suprimiendo todos los sueldos burocráticos menores de 1.500 pesetas.

Tercero. Para reformar las plantillas de empleados subalternos suprimiendo todos los sueldos menores de tres pesetas diarias, que es el jornal medio de los peones.

Cuarto. Para reconocer como años de servicio al Estado aquellos en que los funcionarios hayan percibido menos de 1.500 pesetas de sueldo.

Quinto. Para establecer la oposición para el ingreso en todos los escalafones civiles y la antigüedad para el ascenso, dejando el 20 por 100 de las vacantes para un turno de mérito, mediante oposición entre funcionarios de la inmediata categoría inferior, con dos años de servicio como «mínimum» y sin nota desfavorable en sus expedientes.

Sexto. Para reformar las plantillas dentro de los actuales Presupuestos y sin aumentar sus cifras, con arreglo á la siguiente escala de categorías:

Primera	1.500	pesetas.
Segunda	2.000	—
Tercera	3.000	—
Cuarta	4.000	—
Quinta	5.500	—
Sexta	6.500	—
Séptima	8.000	—
Octava	9.000	—
Novena	10.000	—
Décima	12.000	—
Undécima	15.000	—

Séptimo. Para uniformar el horario de todas las oficinas públicas con una jornada única de seis horas, de las ocho á las catorce, con prohibición de que el público tenga acceso á las oficinas más que durante una hora, que será señalada, combinando las horas de modo que en un mismo día puedan ser visitados seis centros oficiales y gestionados los asuntos que al particular interesen.

Octavo. Para conceder á los funcionarios públicos, trasladados sin su voluntad, el importe de los viajes.

Palacio del Congreso, 2 de Diciembre de 1912.

LEOPOLDO ROMEO.

La sopa más exquisita y nutritiva.
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

EL VINO DOMINICAL

Dos guardias heridos.

Anoche, á las once, un sujeto llamado Adolfo Corte, de treinta y cinco años, y domiciliado en la Prosperidad, que había cogido una fenomenal borrachera, distraíase en *pasearla* por la Puerta del Sol, cuando se le acercaron los guardias números 435 y 215, á fin de conducirlo á la Casa de Socorro del distrito del Centro.

El beodo, lejos de acceder á los deseos de los agentes de la autoridad, la emprendió á golpes con los dos, causándoles contusiones.

Cuando lograron reducirle á la obediencia, y ya parecía que se dejaba conducir al citado establecimiento, se defendió con la boca, ya que le tenían sujeto de los brazos, mordiendo á ambos guardias en las manos.

El 435 resultó con una herida que casi le seccionaba la primera falange del dedo índice de la mano derecha, y su compañero con otra herida en el dorso de la mano izquierda.

Anciano herido.

Juan Calonge Garrido, de setenta y un años, natural de Tarancón y domiciliado en la calle de las Dos Hermanas, núm. 21, bebió anoche más de lo ordinario para «santificar» la fiesta, y en la calle de la Montera sufrió una terrible caída.

Quedó sin sentido y sobre un verdadero charco de sangre.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad condujo al herido á la Casa de Socorro del Centro y allí fué curado de una grave herida, de cuatro centímetros de extensión, situada en la frente.

Una riña.—Otro guardia herido.

En la Comisaría del distrito de la Latina presentaron, á las once de la noche, los guardias Eustaquio Barrioso, de Seguridad, y Luis Basedi, de Policía urbana, á Francisco Román Ríos, de cuarenta y un años, domiciliado en la calle de la Arganzuela, número 8, tercero, y á Florencio Moreno, de veinticuatro años, zapatero, que vive en la calle de Guillermo Rolland, núm. 3.

Los citados individuos estuvieron recorriendo tabernas, y al salir de una, en la calle de la Arganzuela, riñeron, agrediéndose mutuamente.

Cuando Florencio, empuñando una navaja de largas dimensiones, se proponía acometer á Francisco, se presentaron los guardias, interponiéndose.

Florencio había tirado dos tajos á su contrario, que no le produjeron lesiones. Sólo le partió el pantalón.

El guardia del Ayuntamiento participó de las iras de Florencio y llevó «lo suyo» de golpes.

Un «valiente» de taberna.

Un tabernero de la calle de Santa Isabel salió precipitadamente de su establecimiento, reclamando el auxilio de los guardias, porque un sujeto, llamado Juan Espino Pérez, de veinticinco años, que padecía una formidable borrachera había entrado en su tienda, y, comenzando por insultar á todos, había terminado por promover un monumental escándalo.

Los guardias José María Fernández y Venancio Cabezas penetraron en la taberna y se encontraron con que José se empeñaba en que bebieran vino todos y se entretenía en hacer malabares con los vasos llenos, dejando caer su contenido sobre los contertulios.

Otro guardia agredido.

La noche pasada fué aciaga para los del Orden.

Cuando los citados guardias quisieron hacer valer su autoridad Espino comenzó á golpearles, causando lesiones á José Fernández.

Una mujer que intervino, llamada Baltasara Cañique, recibió del borracho tan tremendo empujón que, tambaleándose, fué á caer sobre un enorme brasero que estaba á algunos metros de distancia.

Afortunadamente, sólo se quemó las faldas.

Después de no pocos esfuerzos fué detenido Espino y llevado á la Comisaría del distrito del Hospital.

LOS LUNES DEL TURISMO

Informaciones y apuntes.

El Touring Club de Francia tiene veintidós años de existencia. He aquí un pequeño y sugestivo cuadro que señala sus progresos:

En 1890, 395 socios.
En 1895, 21.495 ídem.
En 1900, 73.605 ídem.
En 1905, 97.611 ídem.
En 1910, 123.054 ídem.
En 1912, 131.403 ídem.

Cada socio activo paga una cuota anual de cinco francos. Los miembros vitalicios, 100 francos, y los fundadores, 200.

En 1912, las cuotas solas produjeron francos 657.015.

Los fondos sociales del Touring Club de Francia—que es la más importante Asociación turística del mundo—sirven para subvencionar la apertura de caminos nuevos, para jalonar las carreteras con postes indicadores, para construir refugios en las montañas, para premiar á los peones camineros y guardas forestales que se distinguen por su celo, para dotar de premios los diversos concursos que organiza—de estaciones floridas, de hosteleros, como el famoso «concours du bon hotelier»—; de ciclismo, de deportes de invierno, de regatas, para ayudar pecuniariamente á los Sindicatos de iniciativa, para fomentar la repoblación de montes, etc.

El Touring Club tiene delegados en todos los cantones de Francia, delegados que vigilan cuidadosamente la conservación de los caminos y de los monumentos históricos, y que informan de todo al Comité central, que se encarga de gestionar reformas y mejoras de los Poderes públicos.

La acción del Touring Club de Francia se limita casi exclusivamente á la «puesta en valor» de los parajes pintorescos y de los monumentos franceses, dejando á otras Asociaciones el cuidado de organizar la propaganda por el extranjero.

Por eso se ha hecho sentir en Francia, en estos últimos años, la necesidad de una organización seria que busque á los viajeros en las cuatro partes del mundo y les anime á ir á París y á los departamentos franceses por medio de una publicidad sabiamente preparada.

El año pasado, á consecuencia de un Congreso que celebraron en París los delegados de las estaciones balnearias, termales y climaterápicas de Francia, fué nombrada una gran Comisión para que estudiase la manera de llevar á la práctica un programa de publicidad en común, cuyas bases fueron indicadas en un informe presentado por el doctor Meillon.

Esta Comisión comprende los elementos más diversos.

Representantes de los Sindicatos de iniciativa, publicistas, médicos de estaciones balnearias, directores de establecimientos termales, delegados de grandes Asociaciones turísticas y deportivas, se juntan en ella.

Y han aceptado la misión de redactar un proyecto de publicidad colectiva tan vasto y completo como sea posible.

Como siempre, el capítulo de los recursos es el que ofrece más dificultades. La Comisión piensa resolver el problema por medio del tanto por ciento que el Estado cobra sobre los beneficios del juego obtenidos en las estaciones balnearias, termales y climaterápicas.

Es claro que el Estado, destinando parte de los ingresos que saca del juego á aumentar la propaganda hecha en pro de los establecimientos donde hay *cagnotte*, hace una excelente operación, ya que, cuanto más negocio realicen éstos, más subirá la suma que le entregan.

Es muy probable que durante el curso de la discusión que en breve comenzará en el Parlamento francés acerca de la reforma de la ley sobre los juegos, será planteado el problema.

No son conocidos aún los resultados definitivos de los trabajos de la Comisión ni se sabe qué fórmulas de publicidad propondrá ésta, pero nadie ignora que se ha preocupado de la creación de oficinas de informes en las grandes capitales del mundo.

Y no será inútil recordar de paso que esta idea fué ya lanzada en el Congreso de Lisboa en mayo de 1911 y que fué objeto de un largo debate que terminó con la votación de los estatutos de la Federación de Sindicatos de Iniciativa de España, Portugal y los Pirineos franceses.

La realización de los proyectos que son abrigados al otro lado de los Pirineos, modificaría profundamente los procedimientos empleados hoy para determinar y cambiar las corrientes turísticas, procedimientos un poco viejos, que no han sido variados desde hace muchos años.

No es dudoso que estamos en vísperas de una transformación completa en los métodos usados tanto para la organización de la publicidad turística, como para su realización eficaz.

Todos los días son hechos nuevos ensayos, tímidamente, es verdad, pero ensayos al fin. Las Compañías de transportes, las Asociaciones para el desarrollo del Turismo, las Agencias de Viajes mismas, buscan innovaciones. La cuestión continúa preocupando, y sería interesante estudiar las tentativas de agrupamiento que son efectuadas en todas partes para organizar la publicidad sobre bases más serias y más comerciales que las conocidas hasta hoy.

La organización interna perfecta para conservar y *poner en valor* las bellezas naturales y artísticas que contiene un país, y que son los motivos del Turismo, y la preparación ordenada y juiciosa de la publicidad externa para hacer nacer en el mayor número posible de personas los más grandes deseos de admirar los tesoros dados á una nación cualquiera por la naturaleza ó las civilizaciones, y para facilitar los viajes, son los fundamentos, las piedras miliarias del éxito, en estos respectos que vamos estudiando.

Nadie sería osado á resolver estos problemas sin un estudio serio y un rudo trabajo.

LEON ROLLIN

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Jubilando á D. Julián Calleja, magistrado de la Audiencia de Sevilla.

—Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Huelva á D. Santiago Martín, número 1 de su escala.

—Nombrando magistrado de la de Sevilla á D. José Marín, fiscal de la de Huelva.

—Idem íd. de Córdoba á D. Alfredo Bellver.

—Promoviendo á magistrado de Badajoz á D. Adalberto Taboada, número 1 de su escala.

—Idem íd. de Huesca á D. Juan Amat, número 1 de su escala.

—Dos indultos, con arreglo al artículo 27 del Código penal y uno, con arreglo al artículo 2.°

—Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de 20 de junio último, sobre ingreso y ascenso en la carrera judicial.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

1.246, D. Severiano de la Iglesia Figueroa, 100 puntos; 1.267, D. Antonio Jamir Campo, 102; 1.268, D. Arturo Jaramillo, 85; 1.308, D. Jaime Jon Jaume, 86; 1.320, don Benito José Juste Campos, 78; 1.322, D. Luis Labadie Dopico, 105; 1.335, D. José Lapuente Belenguer, 78; 1.338, D. Francisco Lax Calero, 58.

VIDA ESCOLAR

EXAMENES EN ENERO

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que en el mes de enero próximo se celebren exámenes en las Universidades, Institutos y demás Centros docentes.

La parte dispositiva dice así:

«Accediendo á lo solicitado por varios alumnos de Universidades y de Institutos á quienes sólo falta una ó dos asignaturas para terminar el grado de bachiller ó el de licenciado en Facultad,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.° Los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás Centros docentes dependientes de este ministerio á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, de la asignatura ó asignaturas durante el mes de diciembre, con opción á examen extraordinario en el de enero próximo;

2.° Los rectores ó directores de los establecimientos docentes, oyendo el Claustro de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes;

3.° Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse á esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos;

4.° Debiendo considerarse el examen que por gracia especial se concede como anticipación del que hubieran de sufrir en mayo ó junio, los alumnos que en el de enero quedaren suspensos, no podrán repetirlo hasta septiembre de 1913.»

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

© Ministerio de Cultura

OTRO SOSPECHOSO

¿Quién era y dónde está?

El día 20, algunos periódicos publicaron fantásticas referencias de un suceso ocurrido el día anterior.

Relataban que una señora distinguida había mandado detener á un individuo extranjero, acusándole como autor del robo de un bolsillo, y añadían que el asombro de las autoridades fué indescriptible cuando el extranjero, sacando la cartera, mostró 20.000 francos en billetes, y desabrochándose el cinturón, dejó caer sobre la mesa del atónito comisario 30.000 pesetas en relucientes monedas de oro.

Fué lo bastante para que se dieran al detenido toda clase de excusas y para que la señora fuese calificada de visionaria ó poco menos.

Un hombre con todo ese dinero en el bolsillo, ¿cómo había de robar un portamonedas con cuatro ó cinco duros?

Pero es que la señora, una dama distinguida, de noble estirpe, culta y respetable, había dicho algo más; había dicho que aquel hombre, que vestía traje de terciopelo y altas botas, habíala inspirado serias sospechas desde que le vió, por la mañana, en la cripta de la Almudena.

El individuo en cuestión, al observar que la señora le miraba, procuró huir y ocultarse, y esto acentuó la sospecha de la dama, que se creía robada por el individuo en cuestión.

Siguióle discretamente la señora, y tantas y tan raras cosas hizo el extraño sujeto, que motivó la detención.

Pero nada de esto se tuvo en cuenta, y aunque el sujeto, después de haber hablado español con varios individuos, dió á entender en la Comisaría que no acertaba á expresarse en nuestro idioma, ni se le interrogó más ni se hizo otra cosa que darle excusas.

Lo único que pudo arrancársele es que había llegado á Madrid á la una de la madrugada anterior y que venía recomendado á un convento.

Ni se comprobó si esto era verdad ni se identificó al sujeto, ni siquiera se le preguntó su nombre.

Tan es así, que se publicó en los periódicos el nombre de la dama, doña Carmen Gil Alvaro, que ha dado una prueba de civismo plausible en alto grado, y en cambio no se dijo cómo se llamaba el sujeto tan fácilmente libertado. Por lo visto, ni el hecho de que un hombre que anda vagando por las calles, que no sabe decir dónde se hospeda, y que, sin embargo, lleva encima ¡más de 50.000 francos!, dió que sospechar.

Pero ahora resulta que aquel sujeto había estado rondando por determinados sitios, y que tan pronto como salió del Juzgado desapareció de Madrid.

Y lo más estupendo. ¡Que ahora se desea conocer su nombre y su paradero por razones de mucha importancia!

La discreción nos veda decir más; pero ofrecemos no perder de vista el asunto, que puede ser de un extraordinario interés.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

UN ESCANDALO

Esta madrugada, cerca de la una, los guardias de Seguridad, 656, Salustiano González Serrano, y 467, Juan Herránz, que se hallaban de servicio en la esquina de la calle de la Encomienda, oyeron hacia el promedio de la calle fuertes voces de escándalo.

Fueron hacia allá y vieron que un sujeto de unos cuarenta años estaba propinando una de mamporos, que metía miedo, á otro más joven.

Este se llama Roque Carpena y es soltero, de veintitrés años, pintor de oficio, que vive en la calle del Amparo, 58.

A la llegada de los guardias, el individuo que pegaba al otro huyó velozmente y el víctima de sus bofetadas se arrojó sobre los guardias á puñetazo limpio.

Al querer detenerle lo impidió otro sujeto, Remigio Carpena, hermano del primero, y con aquel auxiliar, Roque se arrojó sobre Salustiano González, haciéndole un jirón de más de medio metro en el capote y tratando de desarmarle, pues le rompió el correaje con que sujetaba el sable al cinto.

Por fin los de Seguridad se hicieron con los dos sujetos, los detuvieron y condujeron á la Comisaría, pasando después al Juzgado de guardia.

Del individuo que huyó solamente se sabe que es tío de los anteriores.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Comisiones mixtas.

Se nombra delegado de la de Palencia al comandante D. Luciano Manrique, y vocal de la de Málaga al médico segundo D. Blas S. Hidalgo.

Carabineros.

Ingresa en dicho Cuerpo el primer teniente de Infantería D. José Gonzalo Garcillán y se le destina á la Comandancia de Málaga.

Queda sin efecto el ingreso en el Cuerpo del primer teniente de Infantería D. Santiago L. Pita.

Retiro.

Pasa á esta situación el primer teniente de la Guardia Civil (E. R.) D. Andrés Santos Ortigueira.

Cruces.

Se concede la de primera clase del Mérito Militar blanca, del profesorado, al capitán de Artillería D. Luis de Toledo.

Idem al subinspector médico de segunda D. José Sánchez y Sánchez.

Idem al íd. D. José Fernández Baquero.

Pensión.

Se concede á D. Emilio Subirá la de San Fernando, que poseía su difunto padre.

Ayudante.

Cesa como ayudante del general de la segunda brigada de la cuarta división el comandante de Infantería D. José Subirán.

Ascensos.

En Sanidad ascienden cuatro mayores á subinspectores, y tres médicos primeros á mayores.

En Guardia Civil hay una vacante de teniente coronel, dos de primer teniente y una de segundo.

En Carabineros ascienden dos primeros tenientes á capitán y cuatro segundos á primer teniente, é ingresa un primer teniente de Infantería.

En Veterinaria, un mayor á subinspector, un primero á mayor y un segundo á primero.

En Oficinas militares hay una vacante de archivero segundo y dos de escribiente de primera.

Visitas.

Hoy visitaron al general Luque el general Rubín y los diputados Sres. Amado y Rivas Mateos.

EXTRANJERO

Cañón Depert.—Han sido construídos cuatro cañones de este tipo, que su autor, el ingeniero Depert, que antes pertenecía al Ejército francés, envía á Italia para el concurso de cañones.

Los franceses, aunque reconocen las excelencias de este modelo, no lo aceptaron por la modificación completa que entraña para su artillería.

*

Infantería francesa.—Comenzó á discutirse la ley de ascensos de esta Arma. Ha sido impugnada en lo referente al aumento de generales, jefes y oficiales.

La ley, por sus resultas, crea 65 generales de división, en lugar de 58 que hay; 130 generales de brigada, en vez de 99; aumenta 26 coroneles. 125 tenientes coroneles, 250 jefes de batallón y 502 capitanes, mientras que disminuye 187 tenientes, para reemplazarlos por ayudantes jefes.

En las sesiones siguientes continuará la discusión.

Misión militar al Perú. — El Gobierno de este país interesó del de Francia el envío de una nueva Misión militar, compuesta exclusivamente de coroneles.

*

Alemania y sus dirigibles. — Germina en esta nación el deseo de imperar por los aires y dejar á Francia en segundo lugar; con este fin no escatiman sacrificios los alemanes, y se da como seguro que pretenden construir veinte dirigibles de 26.000 metros cúbicos al objeto de dotar á cada cuerpo armado de una de estas máquinas que explore su marcha cuando lo precisen.

Tendrán velocidades de 82 kilómetros por hora, y podrán mantenerse en el aire mucho tiempo sin interrupción, soportando un peso total de 3.000 kilogramos.

*

Caballería francesa.—Pretenden los franceses restablecer los tres años de servicios en filas en el Arma de Caballería.

Argumentan que no puede ser instruído en el mismo tiempo un soldado que monte que uno de á pie, y que hay doce países europeos que tienen esto en cuenta. Entre estas naciones se encuentra Alemania.

*

Compañías de ametralladoras.—De las 114 compañías de ametralladoras en el presupuesto de Alemania, están creadas más de la mitad, y las otras se formarán con los créditos futuros.

*

Gemelos de campaña.—Se legisló en Francia que sean dotadas todas las unidades del Ejército con cuatro gemelos prismáticos, cuya distribución empezará muy pronto.

ASUNTOS DE MARINA

Maestro de calafates.

Ha sido nombrado primer maestro de taller de calafates del arsenal de Ferrol don José Landeira Lago.

Cañones.

Admítense para el servicio de la marina tres cañones Vickers de 47 milímetros, con sus correspondientes montajes.

Recompensa.

Se dan las gracias de real orden al farmacéutico de Almería D. Juan Vivas Pérez por su generoso ofrecimiento y donación á la marina de medicamentos de su invención.

EXTRANJERO

Reparaciones y carenas.—Las pequeñas reparaciones de las tres escuadras de línea francesas se harán indiferentemente, en lo sucesivo, en Tolón ó Bizerta.

Este último puerto estará especialmente encargado del entretenimiento y carena de la primera escuadra ligera, y Tolón de las mismas reparaciones de las tres escuadras de línea. En cuanto á las grandes obras, se harán en Tolón, á excepción de las de la tercera escuadra acorazada, que se confían á los puertos del Norte.

*

Dos nuevos submarinos. — Se construirán en Tolón dos nuevos submarinos — *Q 105* y *Q 106*—de 820 toneladas, ó sea el mayor tonelaje conocido hasta el día.

Se habían construído de 555, como el *Amiral Bourgeois*, y de 797, como el *Nereida*.

Las dos categorías existentes de submarinos y sumergibles, ó mejor dicho, ofensivos y defensivos, han sido aumentadas con otra, que es la de submarinos de alta mar, á la que pertenece el que nos ocupa, que tendrá motores de vapor en vez de los de petróleo.

*

Ofrecimiento de la India á Inglaterra.—Los jefes independientes y los Príncipes y nobles de la India se han reunido para ofrecer al Gobierno nueve cruceros acorazados de primera clase, los cuales serán estacionados en el Mar Rojo, el Mediterráneo y Océano Indico.

La idea está aún en embrión.

Publicaciones de actualidad

«LA NOVELA DE AHORA»
reaparecerá muy en breve.

Sana administración

Sin duda ha logrado establecerla D. Lorenzo Roncero en su acreditado establecimiento de ultramarinos, Corredera Alta, 20, instalando para ello una hermosa registradora «National».

No pasa día sin que veamos implantar este sistema de recaudación en comercios de esta índole, y es que lo bueno cunde.

Informes gratis, Preciados, 11.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia á los generales Marquina y Del Valle; intendente de división D. Manuel Fábregas; coroneles Delgado, Cavannas, Enrile y Bustamante; tenientes coroneles Castro y López Ceballos; capitán de fragata D. José Barrera; comandante González Anguiano, con sus hijos, y capitán de Ingenieros D. Manuel Hernández.

El ex ministro Sr. La Cierva ha estado en Palacio á dar el pésame á S. M. el Rey.

Han cumplimentado á S. M. la Reina las duquesas de Medinaceli y Santomauro, y las condesas de Maceda y Aguilar de Inestrillas.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Disponiendo que continúe ejerciendo el cargo de diputado á Cortes el vicealmirante D. José Barrasa y que quede en situación de cuartel.

—Idem que cese en el cargo de comandante general del apostadero de Ferrol el contraalmirante D. Joaquín Barriere, y nombrando en su lugar á D. Dimas Regalado.

—Idem cese el contraalmirante D. Dimas Regalado en el cargo de general jefe de los servicios auxiliares, y nombrando interinamente para este cargo al contraalmirante don Diego Carlier.

Al todo de ocasión.--Fuencarral, 45.

Preciosos y baratísimos objetos para regalos. Paraguas y bastones.

LOS PRESUPUESTOS

El de Instrucción Pública

De propósito hemos dejado para después de aprobado el presupuesto de Instrucción Pública los comentarios que nos sugería. Vivimos en tiempos de tan insidiosas suspicacias, que no faltarían quienes hubiesen diputado como exhortaciones á la complacencia las palabras de elogio que hubiesen sido escritas. Tenía nuestro director presentadas varias enmiendas, y las gentes que sólo ven interesados miedas, y las gentes que sólo ven interesados egoísmos en lo que sólo es justicia, tal vez habrían dicho que bombeábamos al ministro, al subsecretario y á la Comisión por congraciarnos con ellos.

Aprobado el presupuesto y negado cuanto pidió nuestro director, ya nadie podrá calificar los elogios de egoístas, y el merecido aplauso tributamos á todos, porque todos lo merecen.

Santiago Alba, que en Marina nada bueno podía hacer, y que como ministro de Marina nos pareció figura de ¡pim!, ¡pam!, ¡pum!, es un ministro de Instrucción Pública de cuerpo entero, y cuanto se diga en su elogio será poco ante lo que merece. Conocedor como el que más de los problemas todos de la Enseñanza, ha hecho, si no todo lo que ha querido hacer, todo lo que ha podido dentro de las limitaciones económicas que Hacienda impone, y su Presupuesto representa un gran paso hacia reorganizaciones definitivas y saludables.

Los años, las enseñanzas dolorosas y las realidades ingratas de la vida han puesto saludables frenos á su palabra, antes sobrado agresiva, y convenientes diques á su imaginación demasiado impetuosa en lo pasado, y sus discursos no han sido, como eran antes, pasionalismos políticos, sino disertaciones académicas llenas de doctrina y de elocuencia razonadora repletas. En sus palabras ha habido acentos de sincera y no fingida emoción, y sus orientaciones han sido tan plausibles, que Santiago Alba ha sabido conquistar algo más que el *placet* por lo de hoy: se ha conquistado la confianza en el mañana, y al contrario de otros, que salen de la discusión de los Presupuestos en disposición de ser tema de crisis, y preparados para firmar la nómina de cesantes, se ha consolidado como ministro de manera definitiva. Las gentes han visto que el Santiago Alba de hoy no es ya el hombre del papelito: hay que hacerle la justicia de llamarle el ministro del programa.

Modesto, sin nervios, sin arrogancias, sin desplantes, ha sabido mantenerse en el banco de la paciencia con exquisita corrección, y aun cuando en ocasiones pudo herir á los contrarios tirándose á fondo sin miedo á la réplica, se ha mantenido en defensiva prudente, sin perjuicio de decir cuanto ha querido y de saber dejar adivinar cuanto no le ha convenido decir. Merece un aplauso, y se lo tributamos.

Natalio Rivas, que tiene tanta cultura como bondad, modestia y simpatías, ha colaborado de manera muy eficaz á la labor del ministro, y ni un momento ha dejado de actuar con elocuencia, sinceridad y acierto, demostrando que el Presupuesto le era familiar, y que en sus cifras no había una sola á la que no hubiese consagrado su estudio y sus meditaciones. Sobrio en el hablar y pródigo en el argumentar, ha sabido convencer á sus contradictores, y sus palabras, llenas de persuasión, han servido para convencer á todos de que el fiel amigo del Sr. Moret no envejecerá sin que ascienda por méritos propios.

El Sr. Vincenti, que tiene merecimientos sobrados para haber sido ministro cien veces antes que algunos ex ministros que por ahí andan, intervino varias veces en los debates con la impetuosa elocuencia en él característica, y como avalancha alpina cayó sobre sus impugnadores. El Sr. Galarza, suave, insinuante, melífluo, como corresponde á un sagastino de cepa, defendió el Presupuesto del Instituto Geográfico, y enalteció su labor con frases que fueron aprobadas y aplaudidas.

De la discusión salieron no pocas promesas hechas por D. Santiago Alba, y que si se realizan llevarán pan y contento á todas las familias que á la primera enseñanza se consagran, y organización á centros docentes sobradamente desorganizados. Si falta le hace, cuente el ministro con nuestro modesto concurso, porque no hemos de regateárselo á quien como él ha demostrado que sabe, que quiere y que puede.

Ya ve el Sr. Alba cómo somos justos. Combatimos ayer al señor del papelito, y elogiamos hoy, como se merece, al ministro del programa.

VIDA SPORTIVA

Las carreras de ayer.

Ante numeroso público se celebraron ayer, en el Velodromo de la Ciudad Lineal, las anunciadas carreras, que dieron el resultado siguiente:

Prueba Robredo-Cuesta-Campesinos.

Primera serie.—Primero, Cuesta; segundo, Robredo, y tercero, Campesinos.

Segunda serie.—Primero, Robredo; segundo, Cuesta, y tercero, Campesinos.

Tercera serie.—Primero, Cuesta; segundo, Robredo, y tercero, Campesinos.

Como la clasificación era por puntos, dió el siguiente resultado:

Primero, Cuesta, con cuatro puntos; segundo, Robredo, con cinco puntos, y tercero, Campesinos, con nueve puntos.

En la «Cuarta prueba de neófitos» corren Sérvulo, Calleja, Cervera y Sánchez, que se clasifican por este orden.

El primero empleó en los 2.000 metros de recorrido 3', 54" y 3/5.

La tercera carrera que se celebra es la de *tándems*. En ella toman parte Villada-Torres y Amunátegui-Leblanc, venciendo este último equipo, que cubre los 4.000 metros en 16', 39" y 4/5.

A continuación se corrió una carrera con entrenadores en motocicleta, que se la disputaron los siguientes equipos:

José Manchón, entrenado por Juan Rivera.

Lázaro S. Villada, entrenado por Luis Amunátegui.

Y Alfonso Pérez, entrenado por Ricardo Martínez.

Esta prueba resultó bastante entretenida, y los corredores se clasificaron por el siguiente orden:

1.° Manchón, que hizo los diez kilómetros en 11', 54" y 4/5.

2.° Villada, en 13'.

3.° Alfonso Pérez, en 14', 10" y 3/5.

Para el próximo domingo se anuncian carreras pedestres, de bicicletas y *tándems*, y partido de *foot-ball*.

(107)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

no tengo más que ojos en la cara...; y cansado por haber dado algunos pasos...; esto es una pena.

Francisco mira á su hija.

—No me escuchas. ¿Dónde estás? ¿di? ¡siempre distraída!... Desde hace algunos días, desde que puedo observar de nuevo lo que pasa á mi alrededor, me he apercibido de ello. ¡Vamos!... ¡bueno!... ¿ahora tiemblas? ¿por qué? ¿pero es verdad que te doy miedo?

—¡Yo no tengo miedo!

—He sido algunas veces brutal contigo. Soy violento; está en la sangre. Pero esto no ha impedido que te aprecie. Eres gentil, trabajadora, lista, dulce, cariñosa como tu madre. Pero también tienes de mí, eres una Loubon..., eres de la raza del tío Mathuin, nuestro abuelo.

¡Serías capaz de ser feroz como él y como yo! Esto me ha hecho estremecer cuando me he convencido de ello... orgullo. ¡Los Loubon no se extinguirán! Mira, nada más que con hablarte estás febril. Vibra ahí dentro ¿verdad? ¡Ah!, ya sé lo que te incomoda. Dí, ¿es que hay algo nuevo por allá abajo?

—¿De nuevo?

—Ya sabes bien de quién hablo.

—No.

—¡Cualquiera averigua lo que quieres guardar! Es por tu interés por lo que te pregunto. Si me hubieses hecho tus confidencias, no habría sido yo el que te habría metido en la cabeza los ensueños que tienes.

Yo te habría enseñado á no ocuparte más que del colegio. Todavía es tiempo. ¡Ah, si quisieras escucharme!... He reflexionado durante los días en que te he visto tan cariñosa á la cabecera de mi cama. Quisiera probártelo. Ten confianza en mí. Por tu felicidad.

—¿Mi felicidad?

—¡Eh! Sí, ¿qué? Estaré bueno antes de un mes, y me alegraría que mi primer acto de rejuvenecido fuese llevarte por delante á la alcaldía.

—No quiero casarme.

—Pero tú estás prometida.

—He cambiado de parecer.

—El sigue amándote y se desespera.

—Lo lamento.

—Te hará dichosa. Vuestra unión será igual, posición semejante, bienes iguales.

—¿Y á qué viene todo eso?

—¿A qué? A que ya es tarde para verte establecida. Cuando yo estaba malo sentía que no hayas consentido en casarte, y me repetía que tu marido habría sido para ti un sostén en mi lugar y sitio. Si el enamorado de Auray no te gusta, se podrá encontrar otro; no escatimaré la dote.

—¡Ya veremos!

—Eso no es responder.

—¿Qué quieres que te diga?

—El fondo de tu pensamiento; es mi derecho conocerle y mi deber pedirte esta confidencia.

De repente Francisco se interrumpió y escuchó.

—Siento pasos cerca; alguien viene.

Lucette se apartó satisfecha; pasó tras la piedra que le ocultaba la vista, y después, habiendo visto y reconocido al que paseaba, se volvió diciendo:

—¡Mi tío!

—¡Santiago!

Francisco se levantó turbado.

VI

Los dos hermanos.

Aquella mañana Santiago había paseado hacia Carnak.

Volvía á su casa; desde que había dado su hija á Roberto sentía un gran desconsuelo.

Demasiado preocupado para interesarse por las cosas que le rodeaban, iba á pasar sin ver á Francisco y Lucette; pero fué avisado por el choque imprevisto de una fuerza de atracción que se desprendía de ellos y que le penetró.

Volvió la vista y reconoció á su hermano y á su sobrina; se detuvo y quedó inmóvil.

Apoyado sobre su bastón, esperó con la mirada fija sobre la de su hermano, que, de pie é impasible, parecía esperarle también.

Pasó un minuto.

Lucette observaba.

Bruscamente se decidió el mayor y marchó hacia su hermano.

—Buenos días, Francisco.

—Buenos días, Santiago.

—Abrázame, Lucette.

—Buenos días, tío.

—Me alegro mucho verte de pie, Francisco.

—¿Te interesas por mí?

—¿No soy tu hermano?

—Te acuerdas tarde.

—El reproche es injusto.

—¡Bah! ¿De veras?... He estado gravemente enfermo, y me habrías dejado morir sin tratar de decirme una palabra de Dios.

—Si me hubieras llamado, habría acudido á tu llamamiento.

—No has querido arriesgar el primer paso.

—Acabo de hacerlo... Aunque sea el mayor, y aunque no haya jamás tenido ninguna sinrazón para ti..., he estado dispuesto á presentarme en tu casa veinte veces durante tu enfermedad.

—¿Y por qué no has venido?

—Por miedo de que mi visita te asustase ó te molestase.

—Eso es fácil de decir, después de todo.

—Sabes perfectamente que no miento nunca.

—Sí, eres un santo.

—No; pero soy un hombre que no ha podido olvidar, á pesar de todo, que tenemos la misma sangre... Nunca como ahora he lamentado que la unión fraternal que nos une se haya roto por causa tuya... Has querido vivir lejos de mí, y yo he debido inclinarme ante tu voluntad, no sin sentimiento... Amaba á Lucette, que tenía en Elena una hermana; estimaba á Melié, que es una mujer valerosa... Habríamos podido ser felices estando todos unidos.

—¡Habríamos podido!

—No te dirijo ningún reproche...; manifiesto sentimientos.

—¡Eso no cuesta caro!

—Te dejo hablar, pero vaciaré mi saco. He apreciado tus esfuerzos y aplaudía. Estaba orgulloso de tí, y nadie se alegró más que yo al ver que á fuerza de trabajo conquistaste tu independencia.

—¡Está bien dicho!

—Has dominado un gran peso, ayudado por tu mujer. Has debido sufrir algunas veces.

—¡Sí!

—Habría querido atestiguarte mi afecto para endulzar tus penas.

—¡Te lo agradezco!

—¡Mejor si eres sincero! Durante tu enfermedad no ha pasado un día sin que preguntase por ti.

—¡Ah!

—Monsieur Payan te lo dirá. Y no he estado tranquilo hasta que he sabido que estabas salvado.

—Lo ignoraba.

(Continuará.)

2008 Ministerio de Cultura

UNA CARTA

Hablan los ingenieros

1.º de diciembre de 1912.

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
MADRID

Muy señor nuestro de toda nuestra consideración: En contra del expreso acuerdo de los ingenieros de Caminos de la zona de Zaragoza, que abarca las provincias aragonesas y la de Logroño, se ha dado publicidad, y no completa, como es preciso para juzgar de un asunto, á conclusiones que esta zona formuló acerca del tan debatido asunto de los riegos del Alto Aragón.

Las recientes campañas de la Prensa de Madrid, Zaragoza y Huesca puso á la zona en el caso de tratar de la cuestión para informar á sus compañeros de otras regiones y proponer á la Comisión Central del Cuerpo la conveniencia de que se adoptase alguna resolución que dejase á salvo nuestros prestigios como técnicos y como funcionarios, prestigios que podían estimarse discutidos más ó menos veladamente en esa campaña de la Prensa.

Los ingenieros de Caminos de esta zona protestan del uso indebido que se ha hecho de acuerdos que eran reservados, y por elementales é imperiosos deberes de consideración y respeto, que no pueden olvidar en ningún momento, se limitan á rogar á usted la inserción de las precedentes líneas aclaratorias y de sincera protesta contra lo ocurrido.

Anticipándole las gracias, quedan de usted atentos servidores, q. b. s. m.—P or la zona de Zaragoza: el secretario, *Vicente Núñez.* El presidente, *Salvador Pérez de Laborda.*

NOTA. Nosotros nos hemos limitado á publicar las noticias que nos han sido enviadas.

La protesta no va, pues, contra nosotrso. Irá, acaso, contra quien haya hecho públicos los acuerdos secretos.

Y como nosotros no asistimos á la reunión, no hemos quebrantado ningún secreto.

Gran liquidación

Si deseáis adquirir alfombras de gran novedad, elegantes tapices y esteras de duración, no dejéis de visitar los Grandes Almacenes de **Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24,** que realizan una gran partida, por fin de temporada.

POR OTROS DERROTEROS

LOS COMERCIANTES DEL SIGLO XX

Recientemente, desde las columnas de este periódico, se ha tratado con aires de polémica un tema interesantísimo para el porvenir de España: nos referimos á los estudios comerciales. Pasaron ya las turbulentas avenidas, y en la serena quietud del remanso vamos á señalar la aparición de un libro, que viene con gran oportunidad á terciar en la contienda, no en són guerrero, sino con el sereno continente del amigable componedor que muestra á todos el camino del deber y del patriotismo.

El libro á que aludimos se titula *Los comerciantes del siglo XX;* su autor es el director honorario de la Escuela Superior Comercial y Consular de Mons, canónigo F. Van Caenegem, y su traductor, D. Enrique de Dieste, un escritor uruguayo, que al verter al castellano obra tan interesante, hizo una labor de confraternidad hispanoamericana y de estímulo de raza, que merece los más sinceros plácemes.

Ya no se trata de esa comparación que tanto disgusta á los responsables de nuestro lamentable atraso, en cuanto á nación europea, durante el pasado y el presente siglo. Ni siquiera queremos buscar la ejemplaridad del esfuerzo en ese Imperio germánico, cuya sola mención provoca la irritabilidad de nuestros políticos, puesto que estiman como prurito de pedantes el comparar nuestros recursos á los de un pueblo que apenas hace medio siglo parecía destinado á ser absorbido por la codicia de las viejas naciones.

Pero si comparar es establecer una relación de proporcionalidad, y si nuestros pseudoestadistas rechazan irónicamente la comparación de menos á más, séanos lícito establecerla en sentido inverso, y á este propósito nada más oportuno que el libro de Van Caenegem, libro de «horizontes», como atinadamente lo califica el Sr. Rucabado en su notable prólogo; obra que, al estimular el patriotismo de la juventud comercial belga á fin de que trabaje con ardor y entusiasmo para consolidar y mejorar la situación de Bélgica en el mercado del mundo, nos muestra á nosotros, los españoles, el camino que debemos seguir en la hora actual, en que, con inusitada brusquedad, se decide del porvenir de los pueblos estacionados, ya que pocas naciones europeas de tan antiguo constituídas como la nuestra vieron en pasados siglos mayores grandezas y esplendores para llegar precarias y vetustas á su vida presente.

*

A través de la serie de conferencias dadas por el canónigo Van Caenegem á los alumnos de la Escuela Superior de Mons, recopiladas en *Los comerciantes del siglo XX*, se vislumbra toda la febril actividad de un pequeño país, que, emplazado entre dos pueblos colosos, lucha con ellos en plena competencia económica con un tesón y una perseverancia admirables.

Asombra, en efecto, que una nación que sólo cuenta con 67 kilómetros de costas y un puerto verdaderamente importante, el de Amberes, haya podido expansionarse comercialmente por todo el mundo, máxime dado lo exiguo de su flota mercante. En 1911 la Marina comercial de Bélgica contaba con 115 vapores y 12 barcos de vela mayores de cien toneladas, que representaban un total de 280.563 toneladas, mientras Alemania disponía de 2.263 buques, con 4.326.723 toneladas; Francia, de 1.745, con 1.041.327, é Inglaterra, de 11.765, con 19,240.517.

A pesar de la enorme diferencia que señalan las cifras anteriores, Amberes es el tercer puerto comercial de Europa, sólo superado por Londres y Hamburgo, y el comercio belga desborda por todos los continentes la actividad manufacturera de esta minúscula nación, diez y seis veces menor que España, hasta el punto de que únicamente Inglaterra y Alemania cuentan con una clientela extraeuropea relativamente más importante que la suya.

Con esfuerzo gradual y perseverante, Bélgica ha duplicado su comercio exterior en menos de diez años. En 1911 alcanzaba la cifra de 7.764 millones de francos, lo que representa un tráfico de 1.110 francos por habitante.

Teniendo en cuenta la extensión territorial, para realizar España un esfuerzo análogo debía haber importado y exportado por valor de 124.224 millones, en vez de los 2.172 que para el año 1911 registran las estadísticas oficiales, es decir, nuestro comercio exterior tenía que haber sido 57 veces mayor durante el año pasado.

Los cultivadores de la ironía, los devotos de esa hembra estéril, hija del escepticismo, seguirán diciendo que el afán de extranjerismo nos impulsa á relacionar cosas incomparables. Argüirán tal vez, que los 800.000 caballos de vapor que ponen en actividad los 335.000 talleres, fábricas, explotaciones mineras, etc., de la industria privada de Bélgica, tienen su alimento diario, su «pan negro» bajo su propio suelo y que es muy explicable el desarrollo industrial de un país cuando su suelo le proporciona anualmente 23 millones de toneladas de combustible para alimentar los hornos y los generadores de sus fábricas.

El argumento es exacto; pero confesemos que si en España hubiéramos poseído esas riquezas, los extranjeros se las hubiesen llevado como se llevan el hierro y demás productos mineros que constituyen primera materia para las transformaciones industriales.

Como país productor de hulla somos un factor insignificante, es cierto; pero como consumidores todavía quedamos relegados á más ínfimo rango.

Regida por otros políticos, poblada por otros hombres, España, á falta de hulla negra, hubiese dedicado todo su esfuerzo á la explotación de la «hulla blanca», en la que sólo Suiza, Suecia y Francia pueden superarla y paralelamente al magno problema de los riegos tendría resuelto el de la utilización de esos millones de caballos inactivos todavía en los saltos de agua. Con nuestra fuerza hidráulica disponible, los belgas hubiesen dado ya solución completa al problema de los transportes, electrificando los ferrocarriles y suministrado la energía necesaria para poner en movimiento millares de fábricas.

*

De las conferencias de Van Caenegen se desprenden energías y entusiasmos que entrañan el temperamento de una raza altamente distanciada de nosotros por la potencialidad de su esfuerzo. Con frase precisa y clara explica el maestro y alecciona, dejando que el patriotismo haga al propio tiempo su obra de cohesión y amor entre los nuevos luchadores. No le basta la satisfacción de medir el esfuerzo realizado por su patria, sino que señala á los futuros trabajadores la necesidad imprescindible de continuar la labor para no ser vencidos por sus rivales en un siglo en que las guerras económicas decidirán de los destinos de las naciones con más eficacia que las contiendas armadas.

A principios del año 1910 contaba Bélgica para la enseñanza industrial y comercial con 672 escuelas y 3.989 profesores encargados de instruir á 44.759 alumnos y 19.312 alumnas. A pesar del adelanto que significan los datos anteriores, no satisfacen al autor de «Los comerciantes del siglo XX». ¡Qué diría de España donde sólo contamos con nueve Escuelas Superiores de Comercio, donde todavía se discute si esta clase de estudios merecen ó no la categoría de superiores y donde se soliviantan los ánimos ante la idea de que puedan crearse esos nuevos organismos docentes titulados Universidades Industriales y Comerciales, tan necesarios para la regeneración del país!

La juventud mercantil hallará en las conferencias del publicista belga el tónico más fortificante de su fe en el porvenir y de sus entusiasmos profesionales. Si los escolares mercantiles siguen los consejos que el canónigo Van Caenegen da á los alumnos de la Escuela Superior de Mons, tengan la convicción de que el día de mañana contribuirán poderosamente al despertar de España y serán los mejores guardadores de la seguridad de su patria.

JOSE DEL CACHO.

Agua de Cabreiroá

La más litínica de España.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Teatro Español.—Mañana martes, primera representación del grandioso drama *El abuelo*, del maestro Galdós.

Está en ensayo la leyenda trágica *El rey Galaor*, de D. Francisco Villaespesa.

Princesa.—Con un lleno rebosante, y habiéndose agotado las localidades desde el día anterior, se verificó ayer tarde la tercera representación de *La noche del sábado*, de Jacinto Benavente, obteniendo un éxito sólo comparable al de la noche de su reaparición.

La obra se representó en medio de una constante ovación, que adquirió proporciones colosales al terminar el tercer acto, en que Benavente, aclamado por el público, salió á escena á compartir con María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza y todos los intérpretes de *La noche del sábado* una de las más imponentes manifestaciones de entusiasmo que se recuerdan.

Esta noche, quinta representación de *La noche del sábado.*

Mañana martes, en función especial, á las seis de la tarde, *La noche del sábado.*

En breve se verificará el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, titulada *Veletas*, original de D. Eusebio de Gorbea, autor novel, cuya aparición en el mundo teatral ha sido acogida con grandes simpatías, y determinado muy lisonjeras esperanzas.

Comedia.—El próximo jueves, á las cinco de la tarde, cuarta *matinée*, se pondrá en escena la comedia de gran éxito, en tres actos, *La pobre niña.*

Apolo.—El miércoles, en la sección que dará principio á las diez y media, se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, original de los señores Mihura y González del Toro, música del maestro D. Tomás Bretón, titulada *Las Percheleras.*

Price.—Dos llenos formidables hubo ayer en Price.

El público aplaudió con sincero entusiasmo la labor de todos los artistas, y muy especialmente la de Sagi-Barba y Luisa Vela en *El Juramento* y en *Molinos de viento.*

En *El Juramento* Josefina Astorga fué ovacionada en su papel de baronesa y obligada á repetir el aria de la flor, que la canta de modo admirable.

Los carteles de hoy y de mañana ofrecen una muy apreciable nota de interés. Esta noche se cantará por primera vez en la temporada la zarzuela de Arniches y Fernández Shaw, música del maestro Morera, *La canción del náufrago*, que interpretan Luisa Vela y el bajo Banquells de modo intachable, y para mañana *Chateau Margaux, Molinos de viento*, zarzuela que parece haber sido hecha para la Vela y Sagi-Barba, y el tercer acto de *Rigoletto*, en el que el popular barítono hace un derroche de facultades.

Dentro de contados días se pondrá en escena la opereta *El encanto de un vals*, con una *mise en scène* á todo lujo.

Trianón-Palace.—Tres importantes *debuts* tuvieron lugar ayer en este aristocrático salón: Favorita, linda cancionista; los hermanos Gómez, bailadores de jota sin rival en España, y Emilia Benito, cantante de aires regionales españoles, verdadera notabilidad en el género.

La eminente *estrella* Olimpia, del célebre dueto Las Argentinas, consigue á diario un ruidoso triunfo por su arte inimitable y por su repertorio. Todo Madrid desfilará á aplaudir á esta gentil artista.

Por si esto fuera poco se anuncia para esta semana el *debut* de la popular y celebrada artista Adela Lulú.

Petit Palais.—Es cada noche más aplaudida la bella Montalvito, artista de fama mundial, que debutó recientemente en este elegante salón de espectáculos. Un público tan distinguido como numeroso acude á todas las secciones en que toma parte esta hermosa cupletista, haciéndola objeto de merecidas ovaciones y obligándola á repetir números de su exclusivo repertorio.

También son aplaudidísimos Pepe Medina, el popular imitador de grandes actores y compositores, y las notables bailarinas Mari-Celi y Estrella de Andalucía.

Salón Regio.—Muy en breve darán principio en este elegante local los bailes familiares que la Empresa del Salón Regio está organizando, con la cooperación de distinguidas señoritas y jóvenes de la buena sociedad madrileña. A este fin, el Regio será convertido en un salón espacioso, bien dispuesto y lleno de comodidades.

Flores, plantas, mucha luz y una excelente música, formada por el notable sexteto del teatro y una brillante banda constituirán el más bello atractivo, al que darán realce las lindas parejas que brillaron por su elegancia y buen gusto en aquellas simpáticas reuniones que se celebraron en el Recreo de la Castellana.

Usar **Alcodental** es conservar la dentadura.

GRAN MUNDO

Los vizcondes de Gracia Real han mandado repartir preciosas cajas de dulces entre sus amistades con motivo de su efectuado enlace.

—Los condes de Peñalver no recibirán este año el día de San Nicolás, en que celebra su fiesta onomástica el ex alcalde de Madrid.

—Los marqueses de Faura han regresado de Biarritz.

—La condesa de San Félix y la señorita de Castellanos están pasando una temporada en París.

—Muy brillante estuvo anoche el teatro Real.

Veíanse, además de las aristocráticas abonadas que suelen concurrir al segundo turno, la marquesa de Puebla de Parga y su hermana la señorita de Fernández de Henestrosa, con la duquesa de Plasencia; la señorita de Dominé, con la marquesa de Aguiar; las marquesas de la Frontera y viuda de Donadío, con la duquesa de Pinohermoso; la señora de Lázaro Galdiano y su hija, con la señora de Núñez de Prado y sus hijas; las señoritas de Carcer y Aguilar de Inestrillas, en el palco de la duquesa de Fernán Núñez, etc.

—Muy animada y elegante estuvo la «sauterie» que se celebró ayer por la tarde en el hotel Ritz.

MADRIZZY.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha mejorado mucho el estado general del tiempo en la Península, presentándose el cielo despejado en las regiones del centro y Mediodía, y cubierto en las del Norte, donde se registran ligeras lluvias.

Las presiones se han elevado con rapidez, y en el ambiente reina calma.

Vuelve á descender la temperatura, correspondiendo las mínimas más bajas á las provincias de las altas mesetas centrales.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión	Máxima, 714 mils. (3 t.) Mínima, 712 (12 n.)
Viento	Dirección NO. Recorrido, 156.
Temperatura	Máxima: al sol, 16. » á la sombra, 9. Mínima, —3.
Humedad relativa	Máxima, 100. Mínima, 65.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

Con muy escaso número de senadores en los escaños comienza la sesión á las tres y media.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO comienza por lamentar la soledad que reina en la Cámara.

Habla de la suspensión de la directora de la Escuela Normal de maestras de Oviedo, que asegura es un caso de caciquismo agudo.

Las tres cosas que, según el Sr. Alvarez Guijarro, motivan la suspensión, dice están en un artículo de *España Libre*, en el cual se la acusa á esa directora de ser católica, de haber suspendido á una dama que por mérito tiene no hacer caso de esas minucias de la religión católica y de hospedarse en una Comunidad de religiosas.

Hace historia de los motivos alegados para la destitución, del procedimiento seguido al instruir el expediente, y deduce de la forma en que se dictó el auto de comparecencia por el Juzgado, que es un verdadero caso patológico agudo de caciquismo.

Sigue hablando con extensión del asunto, y el Presidente de la CAMARA le llama la atención sobre la extensión que da el orador á una pregunta.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO termina haciendo constar que el Juzgado destituyó de su cargo á la directora de la Escuela, Sra. Mosteyrín, invadiendo funciones académicas, es decir, que es lo mismo que si un juez de Valladolid suspendiera á S. S. de las funciones de ministro.

Se alzó la directora, y la Audiencia de Oviedo revocó por un auto el del juez, ordenándole que se atuviera á las leyes, pues no podía dictar un auto destituyendo á la directora.

Pero resulta que se dió cumplimiento al auto del juez; pero no se ha dado cumplimiento al auto de la Audiencia, porque para que vuelva á su cargo, del que fué destituída abusivamente, se interpone una real orden nombrando á otra profesora directora con carácter de interinidad.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA asegura que en no pocos Claustros de Normales preocupa más cierta clase de minucias que la enseñanza.

Añade que el ministro se encontró con un auto de un Juzgado suspendiendo á esa señorita del cargo de directora, y no hizo más que acatarlo y esperar nueva resolución.

En cuanto le han dado comunicación del auto de la Audiencia, ha pedido antecedentes, y de los datos oficiales que obran en el ministerio resulta que la señorita referida está sometida á expediente académico, pues, á pesar de haber sido invitada por el rector á reanudar su cátedra, no sólo la ha abandonado, sino que está en Madrid, no dando ejemplo de respeto al cumplimiento de sus deberes.

Termina afirmando que es ajeno al asunto, y que lo sigue con atención con el exclusivo propósito de que las leyes se cumplan.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO insiste en obtener una declaración del ministro.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: No puedo seguir al Sr. Alvarez Guijarro en la forma que plantea el debate, porque sería mostrar mi opinión en un expediente pendiente de resolución; pero le invito á que, una vez resuelto, lo discutamos ampliamente.

(Entran en la Cámara los ministros de la Guerra, de Gracia y Justicia y de Marina.)

El marqués de ROZALEJO ruega á la Mesa transmita al ministro de Estado su ruego, consistente en pedir datos que detalla, y que cree necesarios para discutir el Tratado con Francia, que en breve ha de presentarse á la aprobación de la Cámara.

El Sr. SOLER ruega se atienda á la construcción inmediata de algunos trozos de la carretera de Solsona á Vasella.

(Mientras habla el Sr. Soler, se sienta en el banco azul el ministro de Fomento.)

El ministro de FOMENTO explica que, por no estar aprobado el proyecto del puente y porque no está resuelto el expediente de expropiación y los propietarios desconfían de la Administración, no permiten que continúen las obras.

Rectifica el Sr. SOLER afirmando que los datos oficiales que figuran en el ministerio no se ajustan á la realidad; también se extraña que en cinco años no se haya podido solucionar por la Administración esos expedientes, de un trozo de poco más de 600 metros.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide la palabra y desea hacer una aclaración á la interpretación del reglamento, pues en una ocasión le manifestaron que la palabra se pide en sesión pública, y ahora, á pesar de que pidió la palabra al principio de la sesión, ya han hablado cuatro senadores.

El PRESIDENTE se extiende en consideraciones acerca de lo que el reglamento prescribe y el espíritu de tolerancia seguido por la Mesa para aplicarlo. Concede la palabra á

El Sr. POLO Y PEYROLON habla de la divergencia surgida entre el Patronato de una escuela de Camporrobles, de fundación particular, y la Junta provincial del ministerio de Instrucción pública por no haber aceptado como alumna á una niña no bautizada, llegando con esa divergencia á ocasionar el cierre de la escuela.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete enterarse y resolver como sea en justicia.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO hace presente que se ha dado una orden para que se reunan con urgencia los Claustros universitarios para emitir informe en un proyecto de ley, y esto puede suponer una coacción á los senadores universitarios, precisamente cuando se van á discutir los presupuestos de Instrucción pública, por lo que invita al ministro á que exprese su opinión de que no coincidan esas discusiones de los Claustros y de las Cámaras.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que no existe coacción, pues no se exige á los catedráticos que se reunan, sino que contesten á un formulario y, por tanto, no es precisa esa aclaración.

En cuanto á la intervención del Parlamento en asuntos de Instrucción pública declara el ministro que siempre está á la disposición del orador y de todos los senadores para contestar, y en cuanto á iniciativas, todos tienen abierto el camino en igual forma para presentar proyectos de ley.

El marqués de PORTAGO recuerda que tiene pedido un expediente, cuyo objeto es deducir la presentación de un proyecto de ley pidiendo que en las obras públicas no se empleen materiales de producción extranjera.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes siguientes:

Autorizando la cesión al Ayuntamiento de Ceuta del edificio denominado Departamento de Barcos, del antiguo recinto fortificado.

Modificando la ley de Reclutamiento del Ejército de 27 de febrero.

Concediendo un crédito extraordinario de 250.000 pesetas al presupuesto de Instrucción pública.

Concediendo tres suplementos de crédito al presupuesto de Marina por 840.000 pesetas.

Concediendo otros dos suplementos de crédito y un crédito extraordinarioal al mismo ministerio de Marina.

Se pone á discusión el dictamen del proyecto de ley derogando un artículo de la de 12 de junio de 1909 sobre amortización del Cuerpo general de la Armada de la escala de tierra.

El Sr. FERRANDIZ asegura que no existe razón para suprimir el artículo adicional que se propone en el proyecto, y, por tanto, debe subsistir.

El marqués de PILARES contesta, asegurando que no sólo por haber variado las circunstancias de cuando presentó el proyecto de ley el general Fernández, sino por razones éticas, debe aprobarse el dictamen suprimiendo ese artículo adicional.

Rectifican ambos.

El ministro de MARINA lee el preámbulo del proyecto de ley que se discute, en el cual asegura se justifica la razón de que se derogue el artículo adicional, que supone una gran injusticia, puesto que niega el derecho al ascenso en la escala de tierra, mientras haya excedente.

(Continúa la sesión)

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión á las tres y cuarto.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. CALDERON (D. Abilio) se ocupa de las extralimitaciones cometidas por funcionarios del ministerio de Fomento en asuntos de riegos.

El ministro de FOMENTO dice que ha mandado instruir expediente por si hubiese alguna responsabilidad en recientes actos colectivos, y en cuanto al expediente de riegos del Alto Aragón, cree que pasado mañana podrá traer el expediente á la Cámara.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) denuncia abusos que se cometen con los obreros de varias minas, y represalias de ciertas Compañías con sus obreros.

El ministro de FOMENTO reconoce que en algunos casos los accidentes obedecen á incumplimiento de disposiciones vigentes, ofreciendo poner remedio á estas deficiencias.

Respecto á las Compañías de ferrocarriles, hace presente que no tiene medios para intervenir en las relaciones de aquéllas con su personal.

El Sr. SANTA CRUZ hace presente la situación crítica de la provincia de Castellón por pérdida de las cosechas.

Pide que las Compañías de ferrocarriles envíen material de transporte á Villarreal, donde están paralizadas las faenas de recolección por falta de aquel material.

El ministro de FOMENTO promete insistir cerca de las Compañías para que envíen el material necesario á dicha región.

El Sr. PEDREGAL protesta de las concesiones de aprovechamiento de carbón en las rías, por perjudicar á las clases menesterosas, que se aprovechaban de aquellos residuos en compensación de la pesca que se alejaba de dichas aguas.

El ministro de FOMENTO promete complacerle.

El Sr. PEDREGAL dirige otro ruego al ministro de la Gobernación.

Este le contesta prometiéndole estudiar el asunto.

Los Sres. SANTA CRUZ y RAMOS formulan otros ruegos, que son contestados por el ministro de la GOBERNACION.

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración dos proposiciones de los Sres. Jorro y Salvatella.

Se pone á discusión un dictamen sobre un ferrocarril.

El Sr. ROMEO pide que se lea el artículo del reglamento que trata del número de diputados que son necesarios para tomar acuerdos y que se cierren las puertas.

Estas no se cierran, y mientras se lee el artículo, aludido, entran varios diputados. Como hay número suficiente, se aprueba el dictamen.

Procédese después al sorteo de Secciones.

Terminado el sorteo de Secciones, el Presidente reanuda la sesión.

Pónese á debate un dictamen concediendo varios créditos extraordinarios por valor de 2.834.279 pesetas al presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales, correspondientes al actual año económico, con destino al pago de Obligaciones de ejercicios cerrados.

El Sr. PEDREGAL apoya un voto particular, disertando acerca de esto de los ejercicios cerrados, cuya verdadera significación

Ministerio de Cultura

concepto ha perdido ya la Cámara, á juicio del diputado republicano.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) le contesta en nombre de la Comisión.

(Continúa la sesión)

ALCANCE POLITICO

El conde de Romanones, al recibir á última hora á los periodistas, manifestó que había despachado con Su Majestad á la hora de costumbre.

Desde Palacio se dirigió á Gobernación, donde conferenció con el Sr. Barroso acerca del proyecto de ley reformando la Policía.

En la entrevista convinieron en que el debate sobre este proyecto comience mañana y continúe sin interrupción, hasta que comience á discutirse el dictamen sobre el presupuesto de ingresos.

Respecto al Consejo de ministros que se ha anunciado para mañana, en el que se ha de tratar de asuntos relacionados con nuestra zona de influencia en Marruecos, dijo el conde que no estaba decidido todavía que ese Consejo se celebre mañana; sin embargo, si no mañana, se celebrará pasado mañana.

La discusión sobre el Tratado francoespañol comenzará en la semana próxima.

De todos modos, hizo el conde constar que, en todo lo referente al Tratado, nada puede decirse como definitivo, sino como probable.

Es posible que esto sea así, porque haya que contar siempre con la discusión del proyecto en Francia.

El Presidente terminó diciendo que había sido visitado por numerosas Comisiones.

Una de ellas, de Lérida, acompañada por los senadores y diputados de la provincia, fué á felicitarle por haber presentado á las Cortes el proyecto del ferrocarril de Lérida, y á rogarle que haga cuantos esfuerzos pueda porque el proyecto se discuta antes de que terminen las tareas parlamentarias.

*

En el día de hoy, el saldo á favor del Tesoro en su cuenta corriente del Banco es 51.666.009 pesetas plata y 81.138.134 oro.

*

Una Comisión de banqueros, en representación de todos los de España, ha conferenciado con el señor ministro de Hacienda para expresarle su reconocimiento por haber renunciado al impuesto de 1/2 por 1.000 sobre el capital en circulación.

También ha visitado al Sr. Navarro Reverter una Comisión del gremio de salchicheros para hablarle de la conveniencia de dejar libre la sal, porque lo contrario representaría para ellos un gravamen de consideración, por el empleo que de la misma hacen para las carnes frescas.

El ministro de Hacienda les manifestó que aun prosperando su proyecto sobre la sal, que del momento ha segregado de la ley de Presupuestos, aquélla seguiría pagando lo mismo que en la actualidad, pues todo se reduce á que el total de lo que en la actualidad se recauda lo cobre el Tesoro directamente.

*

La Comisión del Congreso nombrada para entender en el proyecto de ley sobre reforma de la ley Hipotecaria se ha constituído, nombrando presidente al Sr. Roselló, y secretario al Sr. Cantos.

*

La Comisión de la Diputación provincial de Lérida que se encuentra en Madrid gestionando la pronta construcción del ferrocarril Noguera Pallaresa ha visitado al Presidente del Congreso para interesarle en esa aspiración.

El Presidente de la Cámara ofreció á los comisionados hacer cuanto de él dependa para que el dictamen relativo á aquel proyecto sea cuanto antes discutido.

*

Con el Presidente del Consejo han conferenciado separadamente esta tarde los señores Dato y Cierva.

Supónese que ambas conferencias están relacionadas con la discusión, próxima á iniciarse, del dictamen referente á la ley de Policía.

*

Antes de emitir dictamen sobre el proyecto que concede pensión á los individuos y clases del Ejército de Africa en 1859-60, ha menester la Comisión del Senado saber lo más aproximadamente posible el número de supervivientes de aquella campaña.

Es probable que esto se haga saber á los interesados por medio de los periódicos oficiales.

*

Ha dado dictamen la Comisión del Senado que entiende del proyecto que regula las graduaciones y edades de retiro de los Cuerpos de contramaestres, condestables y practicantes de la Armada, con la novedad de hacer extensivos á los maquinistas de la Armada los beneficios de esta ley.

*

La Comisión relativa al enyesado de los vinos ha dado dictamen de conformidad con lo propuesto por el Gobierno.

*

Está ya acordado el dictamen sobre admisión temporal de tejidos blancos para estampación.

Los Sres. Calbetón y Allendesalazar formularán voto particular.

*

Mañana se leerá en el Senado el dictamen concediendo pensión á la viuda del Sr. Canalejas, y el miércoles, probablemente, se harán en la misma Cámara los debidos honores fúnebres á dicho hombre público.

*

La Comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de Tribunales para niños ha acordado que desaparezcan del mismo todas las prescripciones de carácter reglamentario, y reducirlo á varias bases. Entiende la Comisión que la nueva ley deberá ser aplicada por Sociedades protectoras de la Infancia, dedicando á su planteamiento parte del impuesto sobre billetes de espectáculos.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 30	Día 2
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	84 20	84 35
» E de 25.000 » » ...	84 30	84 40
» D de 12.500 » » ...	84 55	84 65
» C de 5.000 » » ...	84 75	84 80
» B de 2.500 » » ...	84 80	84 85
» A de 500 » » ...	86 05	86 50
» G y H, de 100 y 200.....	87 50	87 25
En diferentes series.....	86 10	87 00
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	84 40	00 00
4 por 100 amortizable. *(Carpetas.)*		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	00 00	94 80
» D de 12.500 » » ...	94 80	00 00
» C de 5.000 » » ...	94 80	00 00
» B de 2.500 » » ...	94 80	94 90
» A de 500 » » ...	94 80	00 00
En diferentes series.....	94 80	94 90
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	101 05	101 05
» E de 25.000 » » ...	000 00	101 00
» D de 12.500 » » ...	101 10	101 05
» C de 5.000 » » ...	101 15	101 15
» B de 2.500 » » ...	000 00	101 15
» A de 500 » » ...	101 20	101 20
En diferentes series.....	0000 0	1 1 25
Obligaciones del Tesoro.....	000 00	000 00
Cédulas del Hipotecario.....	000 00	101 70
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas...	00 00	75 50
Idem por resultas.....	68 00	00 00
Idem expropiaciones interior. ...	00 00	00 00
Idem, id. en el ensanche.....	00 00	83 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	456 50	456 50
Compañía Arrendataria Tabacos..	000 00	297 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	000 00
Idem Hispanoamericano.....	000 00	148 50
Idem Español de Crédito.....	180 50	000 00
Idem Español Río de la Plata.. ..	466 00	467 75
Idem Central Mejicano.....	000 00	000 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	266 00
Acciones M. Z. A.....	406 00	406 50
Idem Norte de España.....	490 00	498 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes..	41 50	41 50
Idem ordinarias.....	18 50	00 00
Idem Obligaciones amortizables..	76 00	00 00
Francos.....	6 50	6 55
Libras.....	26 87	26 88
Después de la hora oficial, en el corro. Ultimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	00 00	84 65
Idem próximo.....	84 45	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	00 00	84 60
Idem más bajo.....	00 00	84 55
Cambio más alto de próximo	84 45	00 00
Idem más bajo.....	84 40	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio.....	84 42	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	84 56
Nortes.....	99 95
Alicantes.....	98 40
Francos.....	6 75
Libras.....	26 91

CIERRE DE BILBAO

4 por 100 interior (fin de mes).....	86 30
Altos Hornos.....	297 00
Resineras.....	98 00
Explosivos.....	265 00
Industria y Comercio	216 00
Felgueras.....	31 75

CIERRE DE PARIS

Exterior, 4 por 100.....	91 95
Francés, 3 por 100.....	90 15
Ruso, 4 1/2 por 100.....	101 25
Ruso, 5 por 100.....	103 40
Servio.....	82 15
Turco Unificado.....	85 20
Banco de París.....	1730 00
Banco Español del Río de La Plata....	440 00
Banco Nacional Mejicano.....	939 00
Banco Nacional de Méjico	397 00
Banc Unión Moscou.....	762 00
Nortes de España.....	467 00
Zaragozas.....	438 00
Andaluces.....	316 00
Rfotinto.....	1913 00

NOTICIAS GENERALES

Dentro de la gravedad, hoy por la mañana, según nos dicen en la residencia de los padres Agustinos, se había iniciado una leve mejoría en el estado del señor obispo de Salamanca.

Lo celebramos.

Según participa al ministerio de Estado el cónsul de España en Gibraltar, en aquella plaza ha fallecido el súbdito español L. Bezafa, natural de Coronil (Sevilla), de veinticinco años.

La defunción ocurrió á bordo del vapor alemán *Bülow*.

Por conducto del ministerio de Estado se ha entregado á los doctores D. Angel Pulido, D. Manuel M. Salazar y D. César Chicote las insignias de la gran cruz de la orden de Alberto de Sajonia, concedida al primero, y las de la encomienda de primera clase de la misma orden, concedida á los dos siguientes, por sus trabajos é intervención como representantes de España en la Exposición Internacional de Higiene de Dresde, celebrada en 1911.

Esta alta distinción otorgada á nuestros renombrados compatriotas es un honor dispensado á la Sanidad española en la figura de tres de sus más laboriosos y significados profesores.

En el Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca se han prestado los siguientes servicios gratuitos durante el mes de noviembre último:

En consulta pública, 841; en consulta de niños, 137; á domicilio y en el Gabinete, 120; casos judiciales, 19; vacunados, 7; total de servicios, 1.124.

El miércoles 4, á las diez y media de la mañana, con asistencia del señor obispo de Madrid-Alcalá, que se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á los fieles que concurran, se celebrará en la iglesia de San José la función religiosa que anualmente dedican los mineros á Santa Bárbara, con misa solemne y S. D. M. de manifiesto, ocupando la sagrada cátedra el reverendo padre Justo Fernández, agustino, profesor del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial.

De ocho á diez de la mañana se dirán misas en sufragio de los ingenieros, auxiliares y mineros fallecidos.

SUCESOS DEL DIA

Un atropello.

El coche de punto núm. 236, que guiaba José Rodil, de setenta y dos años, atropelló en el paseo de San Vicente á Adolfo Tejero, de veinticinco años, domiciliado en la calle de San Vicente, núm. 36, bajo.

Adolfo fué transportado á la Casa de Socorro de Palacio, donde los facultativos le apreciaron la fractura de la rótula derecha, lesión que calificaron de grave, conmoción cerebral y heridas en la frente y brazos.

Caída.

Don Manuel Arias se cayó casualmente en la Glorieta de San Bernardo, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

Niña intoxicada.

En su domicilio, Virtudes, 10, se intoxicó con lejía la niña, de cuatro años, Dolores Zamora.

Aprovechando un descuido de sus padres bebió el venenoso líquido de una botella que habían dejado sobre la mesa.

Fué asistida en la Casa de Socorro de Chamberí.

En camilla fué conducido al Hospital de la Princesa.

Cinco duros.

A la doméstica María Morales, que presta sus servicios en la calle de Velázquez, 45, le desaparecieron 25 pesetas, sospechando la mujer que sus compañeras son las autoras del hurto.

El asunto se halla en el Juzgado de instrucción.

Un gato ineducado.

Jugando la niña Concepción Pueyo Fuentes, de ocho años, con un morrongo, éste la mordió en la pierna izquierda, causándola una herida de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en una cacharrería de la calle de las Fuentes, 12.

CULTOS PARA EL DÍA 3

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Bárbara, y continúa el triduo á su Titular; á las ocho se manifestará á Su Divina Majestad, y á las diez, misa mayor, y por la tarde, á las tres y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Melodio Quintanar; triduo, preces y reserva.

La misa y oficio son de San Francisco Javier.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en su parroquia (Catedral) ó de las Escuelas Pías en ambos Colegios.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: Sanguis Christi.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 3

REAL.—8 (función 13 de abono; octava del turno segundo), Lohengrin.

ESPAÑOL.—9, El abuelo.

COMEDIA.—9,15, La pobre niña.

PRINCESA.—6, La noche del sábado (especial).

LARA.—6,30, Mi cara mitad.

10, La familia de la Solé ó El casado casa quiere. 11, El nido de la paloma (doble).

PRICE.—9,30, Chateau Margaux, Molinos de viento Rigoletto (tercer acto).

APOLO.—6,30, La damisela de Montbijou y Music-hall de monos.—10,30, La cocina y Music-hall de monos.—11,45 Los campesinos.

ESLAVA.—6, Los húsares del Kaiser.—10,30, Petit café.

COMICO.—6,30 (doble), El diablo en coche (dos actos).—10,45 (doble), El diablo en coche (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Las cosas de la vida (doble).

10, La nicotina.—11, Fortunato y Para pescar un novio (doble).

GRAN TEATRO.—7, Molinos de viento.—10,30, El dominó de la Africana.—11,30, La hija del mar.

COLISEO IMPERIAL.—4 y 8,30, grandes secciones de películas.

5,15, Sin querer.—6,15, El genio alegre (especial).—9,30, El amor asusta.—10,30, Los culpables (especial).

NOVEDADES.—6, La Venus moderna.—7,15, El amor que huye.—9, Amor ciego.—10,15, El señor Joaquín.—11,30, El golfo de Guinea.

MARTIN.—6, Lo que manda Dios.—9,15, El barbero de Sevilla.—10,15 El pobre Valbuena.—11,30, El fresco de Goya.

LATINA.—6, El príncipe celoso.—7,30, El barquillero.—10,15, El príncipe celoso.—11,30, Las capeas.

TRIANON-PALACE.—4,30.—Grandes secciones de cinema artístico de 4,30 á 10,45 noche.—A las 6,30, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—10,45 y 11,15 noche, preciosos números de varietés por una escogida compañía internacional de su género.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 á 12.—Jueves, matinées con regalos.—Los viernes por la tarde, gran moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

MADRILEÑO.—Secciones desde las cinco por una escogida compañía de varietés.—Cinematógrafo en todas las secciones.

PETIT PALAIS.—A las 5, variado repertorio y estreno de películas.—Desde las 6,30, cinematógrafo y varietés por una escogida compañía.

SALON MADRID.—5 y 11, gran sección cinematográfica.—7, gran moda; selecto programa. Grandioso éxito de la Chelito.—10,15 y 12, todas las atracciones del programa.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matinées infantiles con regalos de juguetes.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 1.—Todos los días estrenos y cambio de películas.

TEATRO NUEVO.—De 5 á 12,30, grandes secciones de cinematógrafo con magníficos programas.—Todos los días estrenos.—Miércoles y viernes, á las 12 de la noche, sorteo de un billete de 25 pesetas.—Jueves, por la tarde, sorteo de preciosos juguetes y regalos á todos los niños.

AVISOS UTILES

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el **Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez. Neurastenia, Exceso de Trabajo,** etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN (GLICEROFOSFATO DE CAL Y DE SOSA)

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

Para Adelgazar

Para combatir la *gordura excesiva*, reducir las *caderas*, el *vientre*, adelgazar el *talle* y conservar la *pureza* de las *líneas*, tómese la

IODHYRINE del Dr DESCHAMP

Es el único adelgazador que ha hecho sus pruebas siendo recetado por los médicos del mundo entero.

Todas las farmacias lo procuran ó, si se quiere, escríbase á los Laboratorios DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS, para todos informes.

PRECIO en ESPAÑA: 12 pesetas por caja. 7.50 pesetas la 1/2 caja.

CRONICA MEDICA

La piel.

Las enfermedades de la piel no se llaman así sino porque sus manifestaciones características se localizan en los tejidos cutáneos. Pero la verdad es que este nombre es impropio, dado que estas manifestaciones exteriores son, en general, repercusiones ó síntomas de trastornos interiores, cuyo origen es mucho más profundo.

Lo más frecuentemente se trata de una verdadera intoxicación provocada por un exceso de este veneno que se encuentra por todas partes donde el funcionamiento normal del organismo está perturbado, y que se llama el ácido úrico. Nueve veces sobre diez, las dermatosis no son otra cosa que una forma especial de la uricemia; es decir, del artritismo.

¡Es la espuma, que sube á la superficie!

He aquí por qué los remedios externos hacen tan poco efecto. Necesariamente superficial, su acción es igualmente aleatoria y pasajera, y mucho más pronto y más seguramente se da razón de un ataque de eczema ó de acné por medio de una cura de PIPERACINA MIDY, que por el uso aun prolongado de cualquier loción, pomada, embrocaciones, etc.

Nada más facil de comprender para el que sabe que la PIPERACINA, disolviendo el ácido úrico, corta al mismo tiempo la subida de la espuma y pone un obstáculo á la expansión de los venenos.

DR. ALB. ROBINY.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

SE LO MANDAREMOS GRATIS

Ponga usted en este Boletín su nombre y su dirección; mándelo, si vive en Madrid, á la SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES, Montera, 3, 2.°, y si vive fuera de Madrid, á la calle de la Diputación, 211, Barcelona, y recibirá en su casa un reparto gratuito de **El Hogar y la Moda** y una entrega de 16 páginas cada una de las obras siguientes: **Novísimo Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Historia General de España y de la América española**, y una **novela** fina, interesante y moral. Todo ello semanal y todo ello por dos reales al mes, y con opción, además, á una serie de REGALOS MENSUALES que le daremos á conocer. Usted ve el reparto que le mandaremos. Si le gusta, se suscribe. Y si no, tan amigos.

D. .....

que habita en ..... provincia de ..... calle ó plaza de ..... núm. ..... piso..... desea recibir un reparto gratis de muestra de **El Hogar y la Moda** y su **Biblioteca.**

Banco Español del Río de la Plata

SUCURSAL DE MADRID

ALCALA, 31

Se avisa á los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio ha resuelto fijar desde el 17 al 31 de diciembre próximo para el pago de la quinta cuota de 10 por 100 sobre las acciones de este Banco, cuyo pago podrá efectuarse en las oficinas del Banco en Buenos Aires y en las de esta sucursal.

Madrid, 16 de noviembre de 1912.

Aparatos para fotografía

BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217.

SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

EL SEÑOR

D. José Gancedo Rodríguez

DE LA CASA RODRÍGUEZ, HERMANOS

HA FALLECIDO EN ESTA CORTE EL 2 DE DICIEMBRE DE 1912

Á LA EDAD DE CUARENTA Y SIETE AÑOS

R. I. P.

Sus hermanos D. Constantino, doña Felipa, D. Gabriel y D. Pedro; hermana política doña Elvira Rodríguez; tíos D. Tomás y D. Constantino Rodríguez; tía política doña Catalina Arzuaga; sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Ventura de la Vega, núm. 2, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

Para esquelas, Oficinas de Publicidad J. Dominguez. Matute, 8

2009 Ministerio de Cultura

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso

Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos.

LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA

Lechería y pastelería.

12 — MONTERA — 12

Cuidado con las imitaciones. Exíjanse cajas con el nombre FORMAN

Venta en Farmacias: Caja 75 céntimos.

PRECIOS DE LOS TAPICES

Alfombras y tapicería que liquidamos en estos almacenes, por fin de testamentaría:

		Ptas.
Tapices Smirna, los grandes, á	158	
Tapices de Bruselas, 170 por 240, á	38	—
Tapices ídem, 140 por 2, á	19,50	—
Alfombras terciopelo, á	2,95	—
Terciopelos rusos, calidad primera, á	2,25	—
Moquetas magníficas, á	2,30	—
Cordelillos ingleses, á	0,75	—
Cortinas bordadas con bandós, el juego, á	18,75	—
Portiers bordados, á	10,25	—
Portiers con figuras, á	9,50	—
Tapetes bordados, á	10,95	—
Tapetes de yute, satinados, á	3,75	—
Yutes para tapizar, á	0,80	—

y así sucesivamente todos los artículos.—Infinidad de **cortinas en paño y en terciopelo** bordadas y lisas fantasía, **tapices de pared**, etc., etc., todo baratísimo.

Precios fijos.—15 Puerta del Sol, 15—Entrada libre.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada

DEL Dr. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Trade Mark Registered.

Exíjase la marca del Dr. WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones.

Debilidad sexual

(Mal llamada **Impotencia** por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon.** Pedir á su autor, Monreal, **Fuencarral, 42, y consultar dudas.** —CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS

Precio fijo.—GRAN EXPOSICION.—Entrada libre.

Visitadnos y no perderéis el tiempo ni el dinero comprando **muebles** de todas clases, **tapices, alfombras** y cuantos objetos decorativos necesite vuestra casa para una buena instalación.

ATOCHA, 34, TELEFONO 860, ATOCHA, 34.

Todos deben aprovecharse

de la **gran baratura** que durante este mes tendrá lugar, **fin de testamentaría, en los almacenes de la Puerta del Sol, 15, principales,**

Precios fijos. Entrada libre (esquina á la calle de Alcalá).

NOTA.—También **liquidamos gran saldo de artículos para labores y labores empezadas;** hay stores, caminos y centros mesa, macasares, cepilleros, etajers, porta diarios, cestitas, buenas noches, dibujos, etc., etc., todo baratísimo, por haberlo comprado en saldo.

---

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. EDUARDO NÚÑEZ DE HARO Y MARAÑÓN

CAPITAN DE NAVIO

FALLECIÓ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su viuda, sus padres políticos, hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en Aranjuez y en Buenache de Alarcón (Cuenca), y las que se celebren el día 3 en la iglesia de San Jerónimo el Real, de esta corte, serán aplicadas por su alma.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y el de Cuenca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

REUMÁTICOS

GOTOSOS y ARTRÍTICOS

Vosotros todos los que sufrís de ***Dolores, Asma, Ciática, Neuralgia, Lumbago, Mal de piedra, Cólicos hepáticos y nefríticos,*** quedaréis curados por el

TRAITEMENT DU CHARTREUX

El ***Traitement du Chartreux*** cura *siempre radicalmente*; no puede nunca fracasar, pues ataca la raiz misma del mal, tamiza la sangre, destruye y expulsa el ácido úrico que es el gérmen de la enfermedad.

El ***Traitement du Chartreux*** es un compuesto de plantas depurativas absolutamente inofensivas; se aplica en todas las edades y no necesita ningún cambio en el régimen habitual del enfermo.

Envío gratuito de un folleto de 50 páginas sobre el

REUMATISMO y los DOLORES

pidiéndolo á CEBRIAN y Cª, Barcelona.

Millares de certificados á la disposición de los enfermos.

PRECIO DEL TRAITEMENT DU CHARTREUX (Poción y Bálsamo): 11 pesetas.

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: ***CEBRIAN Y Cª***, Puertaferrisa, 18, BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

---

33 NOVEDADES MUNDIALES

nunca vistas en España, de general utilidad, prácticas. Fácil elaboración á destajo para señoras y caballeros en su propio domicilio. Ganancia inmediata desde

PTS 4 DIARIAS

trabajando en horas libres y en toda localidad. **Pedid en simple tarjeta postal muestra é instrucciones gratis á los Establecimientos "COSMOS" Barcelona. No se exigen garantías.**

Traspaso

Por ausencia del propietario se traspasa magnífica tienda en la calle del Príncipe, número 4. Razón: Príncipe, 4.

Recibos talonarios á uno y varios colores á precios económicos. Cabeza, 8, impta.

Caballero carrera distinguida y garantías, desea administrar casas Madrid. Lista correos 2.231.

Hemos agrandado notablemente nuestro local y estamos instalando nuevas secciones. Habrá muchas novedades á precios reducidos. **Casa Thomas,** Sevilla, 3

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Artículos para el aseo y embellecimiento de las uñas: pequeños estuches desde 2 pesetas; de lujo para regalos desde 7 pesetas. **Casa Thomas,** Sevilla, 3.

CIUDAD REAL

Grand Hotel Pizarroso: El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Pídase en farms.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. **Montera, 40.**

Cajas de lujo para regalos con perfumes finos y sin ellos. Precios reducidos. **Casa Thomas,** Sevilla, 3.

ORO Y PLATA

Alhajas. Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31

Automóviles

Cottin y Desgouttes

Representación exclusiva para España. **Auto Tracción.** Salas, 5, garage.

ABRIGOS

con 40 por 100 de rebaja encontraréis en los grandes talleres de confección de **Nuestra Sra. del Carmen.** Paños para abrigos, 140 centímetros, desde 2,50 pts. metro. Toledo, 58.

Gabinete dental

Profesores extranjeros. Ultimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral.

MÁQUINAS FOTOGRAFICAS placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elías Sangil. Calle Cádiz, 7. **«THE CASTLE»**

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA á todos sus suscriptores de año un

Seguro de Accidentes Ferroviarios

mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS

en caso de muerte,

10.000 PESETAS

en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15.00	30,00	60,00

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curacion de las ***Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,*** de los ***Reumatismos, Dolores, Lumbagos,*** etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — **PARIS, 31, Rue de Seine.**

CATARATAS

Se curan sin operación ni riesgo, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36.—Madrid.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

JACINTOS DE HOLANDA

legítimos y demás cebollas de flor para plantar en seguida. **Simientes seleccionadas.** Antigua casa Bayez y Sallettes. **Hortaleza, 27. Madrid. Catálogos ilustrados**

---

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE

DON JOSE TORRES DELGADO

CABALLERO DE LA CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 1910

R. I. P.

Su familia y muy especialmente su viuda doña Claudia Viorreta, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en las iglesias de San Francisco, en Molina de Aragón; en el Santo Cristo de San Ildefonso y la de los Santos Justo y Pastor, de esta corte, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Presentamos muchas cositas para regalos de no mucho precio. **Casa Thomas,** Sevilla, 3.

Se realizan objetos de vitrina, tallas, bocas de marfil, cuadros antiguos, proceden de provincias. — Horno de la Mata, núm. 5, 3.º

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º izquierda

OCASION Automóvil White, modelo 1909, 40 HP, á vapor, consumiendo 40 litros petróleo ó esencia cada 100 kilómetros. Muy conveniente para cuestas. Facilidades de pago. Dirigirse R. L. á la Administración de LA CORRESPONDENCIA, Arenal, 1.

Hotel amueblado alquílase, tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

Princesa

Para los miércoles de diciembre y enero, se ceden las butacas fila 6.ª, números 5 y 7. R.: Montera, 22, Lotería.

Trajes y abrigos, ricos géneros, un duro al mes, Corredera, 45. Sastre Riaza T.º 2.565

SOCIEDAD GENERAL

DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta **Sociedad** admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario.

OFICINAS

19 — Montera — 19

Teléfono 517

Grandes Saldos de Ropa Blanca

Lencería, bordados, encaje, géneros de punto, colchas, edredones, mantas, etc., etc., todo baratísimo, por fin de testamentaría.

15, PUERTA DEL SOL, 15. (Esquina á la calle de Alcalá.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas **completamente desembolsado.**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

GRAN BARATURA DE PAÑOS Y LANAS **20.000 RETALES**

ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, 15. En testamentaría.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN LEIGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—Diploma de honor

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA	VINO EN SU 2.º año — Pesetas.	3.º año — Pesetas.	4.º año — Pesetas.	PESO aproximado — Kilos
Barrica de **225** litros doble envase	230	280	350	300
Barril de **100** íd. íd.	110	130	160	140
Idem de **75** íd. íd.	85	100	120	112
Idem de **50** íd. íd.	60	70	85	80
Idem de **25** íd. íd.	35	40	45	40
CONCEDIDA Caja con **25** botellas	»	»	50	50
Idem de **12** íd.	»	»	25	25
Idem íd. **25** medias botellas	»	»	30	30

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.º 5, pral. izqd.

Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.

Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.

Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8.

Idem.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º

Bilbao.—D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Idem.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.

Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.

Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.

Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 3.

Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.

Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.

Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.

Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.

Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.

Ferrol (El).—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.

Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.

Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10.

Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.

Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.

Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».

Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.

Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.

Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.

Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.

Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros), «Bodega Montalbán».

Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.

Idem.—D. Carlos Prats y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12

Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.

Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».

Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6. Teléfono 640.

Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristino, 8.

Idem.—Sra. Viuda de Westendorp y Compañía, Nuño Gómez, núm. 17

Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.

Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.

Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía. Cereales y ultramarinos.

Salamanca. — D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.

San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.

San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.

Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.

Idem.—Sres. Elícegui Hermanos, Legazpi, 4 y 6.

Idem.—Sres. Hijos de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.

Idem.—Doña Dolores P. de Mocoroa, Legazpi, 5.

Idem.—D. Sebastián Abonz, plaza de Guipúzcoa, 12.

Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.

Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5.

Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.

Valladolid.—D. Eudosio López, Santiago, 1 y 3.

Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.

Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.

Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37

Precios en estos depósitos:

Caja con **25** botellas de vino en su **4.º** año	**Pesetas 60**
Idem **12** íd. íd.	» **30**
Una botella íd.	» **2,50**
Caja con **25** medias botellas en su **4.º** año	» **36**
Una media botella de vino en su **4.º** año	» **1,50**

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas **0,25** por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

Ministerio de Cultura